Domingo 14 de Marzo de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Epoca Núm. 4,528

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 44
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Domingo de Pasion Stas. Matilde reina y Florentina virgen.
San Francisco, obispo y confesor, en Lyon.
San Constanzo, obispo, en Persia.
San Aquilino, presbítero, en Milan.
74 dias transcurridos, faltando 292 para fin de año.
Mañana Lunes. Santos Longinos y Probo.
San Alejandro, obispo y confesor en Alejandría.
San Faustino, obispo en Bolonia.
San Luis, obispo y confesor, en Sevilla.
75 dias transcurridos, faltando 291 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 51 m. y entra á las 6 h. 9 m.
Luna nueva.

Efemérides

DIA 14—1822—NACIMIENTO DE LA EMPERATRIZ DEL BRASIL.

Teresa, Cristina, María, hija de Francisco I rey de las Dos Sicilias, nacida el 14 de Marzo de 1822, se casó con el emperador del Brasil, D. Pedro II, por poder el 30 de Mayo y en persona el 4 de Setiembre de 1843; de este matrimonio nació la princesa Isabel, heredera de la corona, nacida en 1846, casada con el conde d'Eu, y la princesa Leopoldina nacida en 1847, casada con el príncipe Augusto, duque de Sajonia, en 1864, y muerta en 1871.

1844—NACIMIENTO DE HUMBERTO I.

El actual rey de Italia, Renier, Cárlos, Manuel, Juan, María, Fernando, Eugenio, Humberto, nació en Turin el 14 de Marzo de 1844, y sucedió á su padre el rey Victor Manuel II, el 9 de Enero de 1878.

Capitan de infantería en 1858, fué promovido á sargento mayor en 1860, á teniente coronel en 1861, y á coronel en 1862.

En la guerra entre Italia y Austria (1866) se distinguió en la batalla de Custozza, haciendo prodigios de valor; mandaba entonces una division del ejército de Cialdini con el grado de Teniente General. Colocado repentinamente en presencia de fuerzas superiores, formó sus regimientos en cuadros, se encerró en uno de ellos, resistió las cargas de los hulanos austriacos y pudo esperar el socorro del general Bixio, con el cual protegió la retirada del general Durando.

Humberto I casóse en 1868 con su prima la princesa Margarita, hija del duque de Génova, hermano del rey Victor Manuel. Un año despues, y cuando el rey estaba convaleciente de una grave enfermedad la princesa Margarita dió á luz en la ciudad de Nápoles un niño que recibió los nombres de Victor Manuel Fernando con el título de príncipe de Nápoles. Este niño que tiene hoy poco más de 10 años, es el heredero de la corona, que ciñe la frente de Humberto I con aplauso general de toda la Italia, unificada por su ilustre padre el difunto rey Victor Manuel con el concurso de los grandes patriotas Cavour, Garibaldi y Mazzini.

1556—ABDICACION DE CÁRLOS V.

1820—NACIMIENTO DE VÍCTOR MANUEL II.

DIA 15 — 1781 — BATALLA DE GUILDFORD COURT HOUSE.

El ejército inglés mandado por el general Cornwallis presentó batalla el 15 de Marzo de 1781, á las tropas americanas á las órdenes del general Greene en Guildford Court House: la lucha fué tenaz y sangrienta hasta que quedaron vencedores los ingleses; pero los americanos se retiraron en órden del campo de batalla sin que el enemigo pudiera impedírselo.

AÑO 44 ANTES DE JESUCRISTO—JULIO CÉSAR MUERE ASESINADO.

1493—CRISTÓBAL COLON REGRESA Á PALOS.

1792—ASESINATO DE GUSTAVO III.

1811—RONDEAU ES NOMBRADO GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES EN LA BANDA ORIENTAL.

EL SIGLO

La soberanía del pueblo y el Poder temporal de los Papas

¿Se acuerdan ustedes de que hace algunos dias dijimos que nos parecia que *El Bien Público* habia cambiado de Redactor?—Pues ayer publica una carta del Sr. Lemoine al Dr. Zorrilla de San Martin, haciendo dimision del cargo de Redactor de *El Bien Público, y la carta es del 2 de Marzo.* Parece que el Sr. Lemoine tiene que atender á su bufete de abogado.

El Dr. Zorrilla le contestó agradeciéndole los servicios que habia prestado á la causa.

Hemos tenido la lealtad de reconocer que en rigor no hay incompatibilidad absoluta entre el artículo constitucional que cierra las puertas de las Cámaras á los individuos del clero regular y á los del secular que reciben sueldo ó remuneracion del Estado, y la proposicion del *Syllabus* en que se anatematiza al que diga que los Ministros de la Iglesia *deben* ser excluidos del dominio de las cosas temporales. Hemos reconocido lealmente que no hay incompatibilidad absoluta en la letra, por mas que sea evidente la abierta oposicion de las tendencias.

Alentado *El Bien Público* con esto, se anima ayer á decir que poco á poco irá demostrando que tampoco hay incompatibilidad entre los demás artículos constitucionales y las demás proposiciones del *Syllabus* citadas por *De Montheolo* y reproducidas por otros.

Le pillamos la palabra: pero no se olvide de aquella palinodia que humildemente tuvo que cantar hace poco una vez que al redactor de *El Bien Público* se le fué el Santo al cielo, y tentado sin duda por el diablo se puso á cantar las excelencias de la libertad de imprenta, anatematizada por el *Syllabus*.

Ayer pretende que no hay contradiccion ninguna entre el artículo constitucional que consigna el principio de que la Soberanía reside en la Nacion y la proposicion del *Syllabus* en que se anatematiza la doctrina de que la Iglesia no tiene derecho de emplear la fuerza ni tiene ningun Poder temporal.

El Bien Público lleno de inocencia, pregunta: ¿Qué tiene que ver lo uno con lo otro? ¿Acaso la Constitucion prohibe á la Iglesia que sostenga sus derechos?—¡Sería curioso!»

No, colega.—La Constitucion no prohibe á la Iglesia que sostenga sus derechos.—Lo que hace es declarar que la Iglesia no tiene derecho de soberanía sobre los pueblos, porque la soberanía reside en estos.

Y residiendo la soberanía en el pueblo, no tiene derecho la Iglesia de gobernar ni ejercer actos de soberanía ó poder temporal en ningun territorio.

Nuestro intento no queremos hoy estendernos mas.—No queremos ser nosotros los primeros que pasemos de la discusion de la doctrina á la discusion de los hechos. No es necesario para sostener nuestra...

Revista de la prensa

Hé aquí los tres primeros editoriales de *La Nacion* de ayer.

A La Razon

. . . .

A El Siglo

. . . .

A el Diario del Comercio

. . . .

¡¡ !!! . . . . . .

Luego entra á abogar por que se prepare una exposicion en Montevideo.

***

La Razon doctrina sobre lo qué es y lo que debe ser el ejército. En concepto del colega, el ejército desde el general en jefe hasta el último soldado, debería componerse de ciudadanos con todos los derechos de tales, y de esta manera no podria servir en ninguna parte de instrumento para derribar las instituciones y oprimir al pueblo.

Despues reproduce el editorial de *La France* del viernes titulado *Perspectivas*.

***

L'Era Italiana encuentra contradiccion en las apreciaciones de *La Nacion*. No comprende cómo si su oposicion está reducida á cuatro pillastres, puedan estos poner en peligro la paz y el órden público.

Encuentra la conducta del *Ferro-Carril* mucho mas diestra que la de *La Nacion*.

Atribuye la rabia de *La Nacion* contra *L'Era Italiana* á un orígen mercantil y no político. Dice que la Empresa de *La Nacion* está interesada en un diario que haria mejores negocios si cesase la publicacion de *L'Era*, ó por lo menos si esta disminuyese su crédito dejando de ser independiente como hasta hoy.

***

La France reproduce un artículo del *Constitucional* de San José en que trata de la peticion dirigida al Ministro por el comercio de aquella poblacion acerca del contraste de pesas y medidas.

De Montheolo hace notar al *Bien Público* que al dia siguiente de recibirse la noticia del rechazo por el Senado francés del artículo 7.º de la Ley *Ferry*, se ha recibido otro telégrama que contiene la declaracion del Gobierno francés de que aplicará rigorosamente las leyes que le autorizan para negar á las congregaciones religiosas no solo el derecho de enseñar sino aun el de existir.

***

¿No sabemos quién era el que en *La Colonia Española* escribia bajo el seudónimo de *Camándulas* artículos contra el actual sistema de enseñanza. Era el Sr. D. José A. Fontela.—Siendo este señor redactor de *La Colonia*, bien podrian sus artículos aparecer como editoriales, al menos si están conformes con el Sr. Fontela sus compañeros de redaccion.—Ayer publica bajo su firma que cosa de publicar sus artículos porque tendria que censurar duramente el favoritismo con que procede la Direccion de Instruccion Pública en los exámenes para maestros.

El colaborador de Minas escribe un artículo doctrinal sobre *el comercio*.

***

¿Conocen Vds. al Sr. Multatuli?

¿No?—Pues lean Vds. *L'Italia Nuova* y sabrán que Dowes Dekker (a) Multatuli es un filósofo holandés que siendo pobre, prefirió á ser Gobernador de una hermosa colonia el ser escritor público y trabajar por la libertad de los pobres indígenas de...

Nos descubrimos con respeto ante este gran carácter, deplorando que no sea mas numerosa la raza de los Multatuli.

. . . .

Lo mismo le sucede á *La Tribuna Popular*.

***

El Diario del Comercio decia que los puntos suspensivos que aparecieron en las columnas editoriales del diario oficial eran los *nimbos* que amenazan destruir lo último que pierde un pueblo libre, la libertad de la prensa. En tal situacion no cree *El Diario* que es ocasion de hablar de tarifas, de leyes aduaneras y de exposiciones-ferias. Añade que tampoco puede arriar la bandera de la noble causa del derecho y de la justicia; y se cree en el caso de levantar la voz para que las resistencias pasivas de la opinion impidan el progreso de nuestro continuado malestar.

Despues en otro artículo titulado *Rebus federal* discurre sobre la significacion que *La Nacion* habrá querido dar á las líneas de puntos que ha escrito en vez de editoriales.

***

El primer editorial del *Ferro Carril* lleva por epígrafe «La prensa anarquista y los conspiradores en el estranjero ante las exigencias de la actualidad.» Dice en el que el país necesita paz á todo trance y que esa es la suprema aspiracion de todo cuanto existe de honrado, de respetable, de pudiente y de patriota en la República, cualesquiera que puedan ser las diferencias de opinion en otras cuestiones que comparadas con estas son secundarias. Añade que á la conservacion de la paz está íntimamente ligada la administracion Latorre y que si mañana su Gobierno pidiese á todas las clases sociales su concurso, su adhesion y su ausilio, es seguro que todas le ayudarian para fortalecerlo y prestigiarlo aun mas de lo que está. Pregunta *El Ferro Carril* hay dos pequeños grupos que amenazan y combaten la actualidad política simultaneamente, arrancando desde muy distintos puntos de partida, pero convergiendo hácia los mismos siniestros propósitos, que son el derrocamiento del órden actual, la desolacion y ruina del país y el despedazamiento y acaso acaso la absorcion de la República por algun poder estranjero interesado mas tarde en la lucha. Dice que uno de esos grupos se compone de unos pocos jóvenes inexpertos, encandilados por el rojizo resplandor del incendiarismo demagógico que ha sido siempre la perdicion de las democracias, y que el otro grupo se compone de la hez de todos los partidos, capitaneados por los caudillejos mas siniestros que las guerras civiles han producido. Pero, añade, que el país está seguro de que ni unos ni otros han de realizar sus reprobadas aspiraciones: porque los unos hallarán al fin en el jurado y en los medios legales el castigo ó la represion de su peligrosa y reprobada propaganda; y los otros si se atreviesen á volver á sus antiguas fechorías hallarán un ejército disciplinado é intrépido sostenido por el pueblo entero que les dará merecido escarmiento.

En otro artículo habla del proyecto del distinguido jóven oriental D. Domingo Bernat que asociado con otros compatriotas se proponia establecer una colonia á las inmediaciones del pueblo de Maldonado. Estracta las principales condiciones de la propuesta de dicha sociedad, y dice que han trascurrido tres meses y medio entre diligencias é informes de Juntas Económicas, Comisiones Agrícolas, Comisiones Especiales, Asociacion Rural, dictámenes de varias autoridades, idas y venidas y que todavía se encuentra este malhadado asunto esperando uno de los varios informes que aun tendrán que recaer sobre él. En vista de esto dice que urge llevar á ese dédalo de nuestro imperfecto servicio administrativo y municipal las saludables reformas que el Gobierno va planteando en la administracion general.

***

La España termina su interesante estudio sobre la política que España debe seguir respecto de Marruecos.

En otro artículo toma pié de las observaciones que ha sugerido al *Bien Público* el rechazo del artículo 7.º de la ley *Ferry* en el Senado francés, para llamar la atencion sobre el diverso proceder de los clericales en los paises en que dominan y en aquellos en que están en minoría. Allí donde tienen mayoría usan y abusan del derecho de la fuerza. Donde están en minoría invocan continuamente la fuerza del derecho.

***

El Telégrafo Marítimo se ocupa de la renuncia del Presidente de la República, que verán nuestros lectores en la seccion oficial de este diario. Dice que las personas desapasionadas y afectas al órden, encuentran gravísimo peligro en esa solucion que deja al país sin la tutela gubernamental en estos críticos momentos: que el círculo de los descontentos se asusta de su propia obra con harto motivo, pues no hay un partido serio y organizado que pueda inmediatamente tomar las riendas del Gobierno con la energía necesaria; y que si las consecuencias de la renuncia son las que lógicamente se deducen de las premisas, es indudable que han de ser fatales para el país.

Se ocupa en otro artículo del escrito por *La Nacion* sobre el proyecto de celebrar una exposicion nacional en Montevideo y de la necesidad de que se activen los preparativos para que esta República figure dignamente en la que ha de celebrarse en Buenos Aires.

Luego trascribe lo que dijo ayer *La Colonia Española* sobre la triste situacion en que se encuentran los españoles que vinieron de la República Argentina y de los departamentos de esta para inscribirse en el Consulado y marchar á Cuba, y escita á las sociedades españolas existentes en Montevideo para que hagan cuanto puedan por esos desgraciados.

No nos parecen fundadas las acusaciones del colega al señor Encargado de Negocios de España, pues entendemos que este no ha hecho otra cosa que cumplir las órdenes de su gobierno, dando publicidad á la invitacion del círculo de hacendados de Cuba, y abriendo en el Consulado un registro para tomar nota de los que quisieran utilizar esa invitacion.

SECCION OFICIAL

Manifiesto del Coronel Latorre

AL PAÍS

Honorable Asamblea General

Obedeciendo á los dictados de mi conciencia y á los deberes de mi dignidad cívica, no debo ni puedo por mas tiempo continuar al frente de los negocios públicos del país, y vengo ante Vuestra Honorabilidad á elevar mi irrevocable renuncia del cargo de Presidente de la República, con que fuí honrado el 1.º de Marzo de 1879.

En el retiro de la vida privada, esperaré el tiempo marcado por la ley para dejar á cubierto mi responsabilidad de gobernante, sin esquivar, como simple ciudadano, mi acatamiento á la autoridad, ni mi concurso al mantenimiento del órden público.

Dios guarde á Vuestra Honorabilidad,

LORENZO LATORRE.

Montevideo, Marzo 13 de 1880.

—

EL CORONEL LATORRE Á SUS CONCIUDADANOS Y HABITANTES TODOS DE LA REPÚBLICA.

Resuelto á separarme del Gobierno, para lo cual acabo de elevar mi renuncia irrevocable de Presidente de la República á la Honorable Asamblea General, debo á mis conciudadanos y al país entero una manifestacion de gratitud, por el concurso con que me ha honrado en todo el tiempo que me ha tocado asumir la primera magistratura del Estado.

Deberes de conciencia y de dignidad personal, me imponen esa inquebrantable resolucion, segregando de la escena pública mi personalidad política, que si ha pesado algo en la balanza de la estabilidad, del mejoramiento y del bienestar del país, me ha impuesto á la vez grandes sacrificios, para organizar lo que estaba desorganizado, y levantar los ánimos de un país desalentado, hasta la esperanza de su reconstruccion política-social.

Entre esos sacrificios he arrostrado con ánimo tranquilo, el mas penoso de todos, el de la difamacion; porque tengo la conciencia de que los hombres públicos deben á su patria hasta el sacrificio de su descrédito; porque mas arriba que la ingratitud y el apasionamiento de los espíritus desatentados, está el sereno pensar de la razon calmada de los pueblos que hace justicia al que la tiene, y el fallo de la historia que juzga de los sucesos y de los hombres con severa imparcialidad.

Al retirarme á la vida privada, llevo el desaliento hasta el punto de creer que nuestro país es un país ingobernable.

Con tal conviccion, no tengo el valor civil de afrontar por mas tiempo la ruda mision que me impuso el voto de la Representacion Nacional.

Pero no se me juzgue mal—yo no quiero, ni puedo ya ser gobernante de mi país, bajo ninguna forma, ni so pretexto de ninguna consideracion; y por eso al dar el paso que doy, me he desligado por completo, con mis amigos, de todo compromiso y de toda solidaridad política. Voy á ser simple ciudadano, con el propósito resuelto de no aceptar cargo ni representacion alguna.

Vuelvo pues á la vida privada, donde cumpliré mis deberes de ciudadano, acatando á la autoridad y con la resolucion de no esquivar mi concurso al órden público y la estabilidad de mi país.

Al dejar la vida pública, hago los mas sinceros votos por que mis conciudadanos y los habitantes todos de la República rodeen al Magistrado que me suceda de toda su opinion y su prestijio;—por que mis leales compañeros de armas que forman el ejército de la República, continúen fieles á los ejemplos de moralidad, patriotismo y disciplina que han ostentado hasta aquí, siendo la primer columna de las autoridades y de la paz pública;—por que, en una palabra, amparando la Providencia á nuestro amado país, inspire á todos sus hijos en una sola idea, en un solo sentimiento—el de mantener su honra y hacer su completa felicidad.

LORENZO LATORRE.

Montevideo, Marzo 13 de 1880.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Marzo 13 de 1880.

Exmo. señor Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo.

Señor Presidente:

Hace cuatro años que vengo compartiendo las tareas del Gobierno con el Exmo. señor Presidente Coronel Latorre.

Esta tarea llevada por tanto tiempo, me pone hoy en el caso de elevar á V. E. mi renuncia indeclinable del cargo de Ministro de Guerra y Marina con que me honró el Exmo. señor Coronel Latorre, como tambien el de la cartera de Gobierno que desempeño por decreto de V. E., de fecha Enero 7 del corriente año.

Agradeciendo á V. E. las distinciones que le hé merecido en ese puesto, pidiéndolo á la vez haga V. E. presente al Exmo. señor Presidente Coronel Latorre mi sincera adhesion á su Gobierno, tengo la honra de saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion y aprecio.

EDUARDO VAZQUEZ.

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Marzo 13 de 1880.

Acéptase la renuncia presentada, y expídase el decreto respectivo.

Rúbrica de S. E.

MENDEZ.

—

Exmo. Sr. Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. D. Francisco A. Vidal.

Exelentísimo señor:

Tengo el honor de elevar á V. E. mi renuncia indeclinable del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno.

Rogando á V. E. se sirva aceptarla, me es grato saludarlo con mi mayor consideracion y aprecio.

Montevideo, Marzo 13 de 1880.

JOSÉ M. MONTERO (hijo).

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Marzo 13 de 1880.

Acéptase la renuncia presentada y expídase el decreto respectivo.

Rúbrica de S. E.

MENDEZ.

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Marzo 13 de 1880.

El Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo:

DECRETA

Art. 1.º Acéptanse las renuncias presentadas por el Coronel D. Eduardo Vazquez y por el ciudadano D. José M. Montero (hijo), de los cargos de Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Guerra y Marina y Gobierno, agradeciéndoseles á esos señores los importantes servicios prestados al país durante el desempeño de sus cargos.

Art. 2.º Los Oficiales Mayores de los Ministerios de Gobierno y de Guerra y Marina, quedan encargados del despacho de las carteras respectivas.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

VIDAL.

GUALBERTO MENDEZ.

—

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Marzo 13 de 1880.

Habiendo el Dr. D. Gualberto Mendez presentado su renuncia del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, el Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo decreta:

Art. 1.º Acéptase la renuncia elevada, agradeciéndose al Dr. Mendez los servicios prestados durante el tiempo que permaneció al frente de la expresada cartera.

Art. 2.º Encárgase interinamente del despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores al Oficial Mayor del mismo, D. Oscar Hordeñana.

Art. 3.º Comuníquese, etc.

VIDAL.

AURELIO BERRO.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Marzo 13 de 1880.

El Presidente del Senado en ejercicio del P. E., decreta:

Art. 1.º Acéptase la renuncia presentada por el ciudadano D. Aurelio Berro del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

Art. 2.º Por nota agradézcanse los servicios que ha prestado al país durante el desempeño de ese cargo.

Art. 3.º Queda encargado del despacho de la cartera de Hacienda el Oficial Mayor del ramo, D. Enrique Maciel.

Art. 4.º El Oficial Mayor de Gobierno refrendará este decreto.

Art. 5.º Comuníquese, etc.

VIDAL.

EDUARDO ZORRILLA.

—

Oficina de Crédito Público

DEUDA FRANCO-INGLESA

Servicio 34.º semestre

Desde el 15 del corriente inclusive, quedarán cerradas las trasferencias de la referida Deuda.

Montevideo, Marzo 12 de 1880.

mz.13.3 J. L. Cuestas.

ESTADÍSTICA

Geografía y Estadística

El *Anuario* para el año 1880 que publica el *Bureau des Longitudes* de Paris, es una publicacion científica oficial, universalmente acreditada y cuya fundacion remonta al año 1795.

El *Anuario del Bureau des Longitudes* de Paris ha contado siempre á los mas célebres astrónomos en el número de sus directores, los Sres. Lalande, Arago, Leverrier, etc. El miembro de aquel ilustrado cuerpo encargado hoy de esa direccion es el señor M. Loeroy.

Desde el año 1876, dicho *Anuario* ha aumentado considerablemente su volúmen con un conjunto importante de nuevos datos científicos y estadísticos que lo completan.

En el número de esos datos figuran los numerosos cuadros que llevan el título de este artículo y que difícilmente se encontrarán reunidos en otra coleccion tan autorizada, como lo es esta.

El Sr. Levasseur es el autor de ese importante trabajo sobre la geografía general del globo terrestre, en cuyos cuadros se encuentran los datos mas autorizados sobre las superficies y las poblaciones de las diferentes partes del mundo.

El *Anuario* que contiene dicho trabajo reunido con todos los que se relacionan con la astronomía y las matemáticas, solo cuesta el ínfimo precio de *un franco 50 centésimos* y debe encontrarse en todas las Bibliotecas, Oficinas públicas y escritorios de comerciantes, financistas, corredores y empleados públicos.

La seccion que nos ocupa especialmente en este artículo contiene:

1.º *La altitud* de un gran número de puntos, localidades, montañas, picos, sierras, capitales y principales ciudades de las cinco partes del mundo.

2.º *La longitud* de los principales y mayores rios del mundo. «Muy pocos son los rios, dice el *Anuario*, cuya longitud, desde su fuente hasta su embocadura, sea conocida de un modo muy preciso.»

3.º *La superficie* de los países y principales Estados del globo, con las divisiones administrativas de los mas conocidos. A ese respecto, dice *El Anuario*:—Solo los países que tienen un catastro pueden conocer con precision el área de su territorio; los que midieron su territorio por medio de operaciones geodésicas tienen una nocion bastante exacta de su área; pero el número de los primeros y de los segundos es muy limitado. Para algunos países de Europa y la mayor parte de los demas, solo resta hacer un cálculo planimétrico sobre el mapa. Así lo hemos hecho en muchos casos, eligiendo al efecto mapas de gran escala..... *Para todos los Estados que tienen publicaciones oficiales de estadística*, hemos reproducido los documentos originales. Sin embargo nos hemos abstenido de hacerlo en el caso de algun error manifiesto ó de una modificacion territorial posterior. Hemos conservado, á falta de otros cálculos mas exactos, la superficie de los lagos y rios de los Estados-Unidos de América, á pesar de ser evidentemente exageradas las que figuran en el censo del año 1870.»

4.º *La posicion geográfica*, con la latitud y longitud de las capitales de todos los países del mundo y de las principales ciudades de Francia.

5.º *La poblacion y densidad* (término medio de habitantes por kilómetro cuadrado) de cada uno de los países del mundo. «Las cifras de la poblacion, dice, proceden en general de las mismas fuentes indicadas para la superficie. Para todos los países que no tienen estadística oficial, sus cifras no son mas que cálculos casi siempre muy vagos.... Hay tambien Estados que publican estados oficiales, cuyas cifras no merecen una confianza absoluta.... Por todas esas consideraciones espresamos el número de la poblacion solamente por millares de habitantes y la superficie por millares de kilómetros cuadrados. Para la densidad damos en general las unidades sin fraccion, para evitar la apariencia de un rigor matemático que muchas veces no autoriza tampoco el valor de los datos. Las cifras adoptadas en este trabajo para la poblacion y la superficie pueden ser consideradas, pues, como las mas autorizadas en el estado actual de los conocimientos.»

6.º *El movimiento de la poblacion* (nacimientos, casamientos y defunciones). Para la confeccion de esa parte importante, el *Anuario* se ha servido de los trabajos de la Estadística General de Francia y de la del reino de Italia.

7.º La última série de los cuadros son relativos al consumo de la ciudad de Paris.

Esa coleccion de los cuadros geográficos y estadísticos que acabamos de enumerar ocupa 175 páginas del *Anuario* y constituye una aglomeracion de datos preciosísimos que difícilmente se hallan reunidos en otra publicacion.

Al recorrerlos y consultarlos hemos visto con la mayor satisfaccion que la República Oriental del Uruguay figura en dichos cuadros á la par de los países que «tienen publicaciones estadísticas», y que los datos de esta Oficina han sido aceptados sin observacion ni correccion alguna.

Hé aquí, pues, una de las ventajas que procura la formacion de una oficina de estadística con sus trabajos confeccionados conforme á las reglas metódicas y escrupulosas de la institucion, cuya ventaja tiene mas alcance de lo que se supone generalmente, cuando se sabe que las obras especiales y altamente autorizadas como lo es esta, el Almanaque de Gotha, el *Annuaire de l'Economie Politique et de la Statistique* por M. Block etc., son los mas consultados por la diplomacia y el mundo financiero, por comerciantes y publicistas, los que hacen ley en fin en la materia.

Se puede decir hoy, pues, que los conocimientos generales relativos á la República Oriental del Uruguay van universalizándose merced á la propaganda seria y metódica de las publicaciones científicas y estadísticas.

Así se halla realizado uno de los objetos íntimos y provechosos que todo país como este puede proponerse con sus publicaciones oficiales. Las observaciones contenidas en la introduccion que acabamos de traducir prueban que, sin las publicaciones oficiales de esta oficina, la República Oriental del Uruguay no figuraria en la importante coleccion de los datos acopiados en el *Annuaire du Bureau des Longitudes de Paris*, cuyo Anuario goza de una fama y crédito universal.

Este artículo solo tiene por objeto dar á conocer una obra interesante y tan fácil de consultar con fruto por todo el mundo.

Nuestras tareas no nos permiten estractar los numerosos cuadros que contiene, y solo nos limitamos á dar en seguida el cuadro VIII que lleva el título de *Superficie y Poblacion probables* de los Océanos y de las diferentes partes del mundo.

GRANDES DIVISIONES DE LA TIERRA

1.º Los cinco Océanos

	Superficie en millones de kil. c.
Océano glacial del Norte	11.0
Id. del Sud, con las tierras polares .	20.0
Océano Atlántico.	100.0
Océano Indico	68.0
Océano Pacífico	175.0
Total.	kil. c. 374.0

2.º las cinco partes del mundo

	Superficie en millones de kilómetros c.	Poblacion en millones de habitantes	Densidad por kilom. c.
Europa.	10.1	326.6	32 3
Africa.	30.3	201.6	6.7
Asia.	41 7	798 3	19.1
Oceanía.	10.8	35 2	3.2
América del Norte.	24.2	59.2	2.4
Idem del Sud. . .	18.9	26.7	1.4
Total. . .	136.0	1,447.6	10.6

Total de la superficie del globo 510 millones de kilómetros cuadrados.

Montevideo, Marzo 11 de 1880.

La Direccion de Estadística General.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

Enero 15 de 1880.

(Continuacion)

El conde Derby, siempre instructivo y digno de atencion cuando trata de cuestiones económicas, dirigiéndose á la cámara de comercio de Huddersfield, presentó á la nacion su opinion en cuanto á la situacion del país, al aumento de su riqueza y á la posicion y porvenir de su comercio.

En primer lugar hace ver que no somos los únicos que sufrimos. No vé que estemos en peor estado que nuestros vecinos ó que hayamos quedado atrás de ellos. Es cierto que Francia, los Estados-Unidos y otros países han participado de la depresion general de los últimos años. No hay pues motivo para sufrir que hemos perdido terreno en comparacion con nuestros rivales. Es, pues, innegable que ha habido depresion, y lo que importa saber es cuál es su importancia. El país ha estado empobreciendo? Pues al fin esta es la cuestion principal.

Se consideran prósperos los negocios de un hombre, con tal que aumente su capital sin disminuir sus gastos. Lord Derby entiende acertadamente que no es razonable formar juicio sobre este punto por el resultado de un solo año. Aun en el comercio individual un hombre debe estar preparado siempre para una estacion desfavorable; y una de las grandes utilidades del capital es habilitar al comerciante á resistir y esperar mejor ocasion. Pero si volviésemos atrás algunos años y comparásemos los guarismos de la entrada pública y del comercio de 1870 con los de la última fecha de que tenemos la estadística completa—esto es el año de 1877 ó 1878—vemos pruebas concluyentes de adelanto y no de atraso.

Teniendo en cuenta el aumento de poblacion en el intervalo, el pueblo de Inglaterra, Escocia é Irlanda posée hoy «mayor suma de bienes, una renta mayor en dinero ó en cosa que lo valga, de la que poseia hace diez años». En 1870 las rentas que pagaban impuesto estaban tasadas en 445 millones de libras; en 1878 estas subian á 570 millones. En 1870 las cantidades depositadas en las cajas económicas importaban 53 millones; en 1878 subian á 74. En 1870 el té importado para el consumo pesó 117 millones de libras y en 1878 pesó 157 millones.

Respecto de estos guarismos, como dijo bien lord Derby, no puede haber duda ó ambigüedad, y él apenas los toma como ejemplos de otros muchos. Se sigue que somos hoy mas ricos de lo que éramos hace diez años; pues él supone que nadie sostendrá que en los dos ó tres años que transcurrieron despues de esa estadística, hemos perdido el terreno ganado en los siete años anteriores.

En verdad, la depresion empezó mucho antes de 1878, y si sus resultados hubiesen sido sérios, habrian sido perceptibles en la estadística que lord Derby cita. Dice que en opinion de muchas personas bien informadas, no ha habido un solo año de perjuicios; y que á fines del peor año estuvimos siempre en mejor posicion que al principio. Esta asercion no admite prueba y él no la presenta; pero la cita inclinándose, evidentemente, á ella. Cree que la verdad es que en 1873 no éramos tan ricos como suponíamos, y no estamos hoy tan pobres como algunos quieren hacer creer.

Cree tambien que la baja en los precios ha sido tan provechosa á una parte de la comunidad que contrabalancea el mal que causó á la otra. Habiendo así sostenido que en realidad no hemos estado perdiendo terreno en nuestra posicion económica, pasa á discutir el porvenir de nuestro comercio. Llama la atencion, primero hácia un hecho notable, que dice haber sido nuevo para él, hasta que lo investigó estadísticamente. Vé que nuestro comercio externo no tiene aquella importancia suprema que muchas veces se le atribuye. De cálculos recientes deduce que la entrada nacional sube á mil millones de libras esterlinas, y que de esta suma apenas 140 millones parecen representar el lucro de nuestra exportacion, que queda en manos inglesas, ó en otros términos, la séptima parte de toda la renta de la comunidad.

Es en verdad, como dice el conde, un gran guarismo, hasta enorme, «pero no justifica el lenguaje que muchas veces oimos emplear, como si el comercio interno fuese comparativamente pequeño, y como si la vida ó la muerte industrial de la nacion dependiese del mantenimiento de la exportacion.» A esto se responderia, probablemente, que el comercio estranjero es en gran parte la condicion necesaria del comercio interno, y que si languideciera, una gran proporcion de él tambien decaeria. Pero el hecho que lord Derby refiere tiende ciertamente á mostrar que nuestra riqueza tiene una base mas independiente de lo que generalmente se supone. En todo caso no crée que este comercio presente síntomas de decadencia. El único hecho desanimador es que «durante cuatro ó cinco ó cuando mucho seis años» nuestro progreso habitual se detuvo como ha sucedido muchas veces. Pero es apenas una detencion y no la decadencia; y cuando lord Derby pasa á considerar nuestro porvenir, comparado con el de nuetros rivales, sostiene que con la única escepcion de la América, otros países están en posicion menos favorable que el nuestro.

Confiesa que la América es un competidor tal vez invencible; pero en el mundo hay lugar para ambos, y en su opinion, ninguno de nosotros tiene que temer la concurrencia continental. El trata «emperadores, grandes duques y duquesas y lo hace mariscales y otros personajes tremendos de esa especie, con una severidad casi igual á la del Sr. Bright; y tal vez cometa alguna injusticia, tanto para con estos como para con sus pueblos. Pero indudablemente tiene razon cuando dice que el actual sistema militar de la Europa es radicalmente incompatible con el mayor desenvolvimiento de la fuerza industrial de una nacion. No teme tampoco que nuestro comercio sea escluido del resto del mundo por tarifas proteccionistas. El cuenta con el interés propio para en tiempo vencer este peligro, tanto en América como en el continente y en nuestras colonias.

En suma, en su opinion, progresamos con seguridad, y solo tenemos que continuar trabajando con paciencia para atravesar un período temporal de depresion y veremos despues que nunca estuvimos mas prósperos.

«No estoy aquí, dijo lord Derby al concluir, para indicaros un nuevo método de vencer las dificultades que todos nosotros, desgraciadamente, conocemos. No creo en senderos para llegar á la fortuna. El honor, el trabajo y la economía nos dieron la posicion industrial que conquistamos, y esas cualidades tambien nos la deben conservar. Pero es necesario que sepamos lo que queremos. Si nosotros, como nacion, vamos á entrar en el comercio de la gloria y de la pólvora *(Risas)*—si creemos que el desenvolvimiento creciente del militarismo es una necesidad para nuestra posicion—no nos ocultemos cuál será al menos uno de sus resultados. Podemos ser felices y llenaros de gloria. Así sucedió en 1815; pero no creo que en período alguno de nuestra historia el pueblo ingles estuviese tan pobre, tan miserable ó tan descontento, como en los primeros 15 ó 20 años despues de Waterloo *(Aplausos)*. Sin embargo hay una diferencia entre aquellos tiempos y los de hoy.

«Hace sesenta años el trabajador y el obrero podian sufrir, pero tenian que someterse; no habia puerta de salida para ellos. Pero hoy los mares están abiertos y no tienen necesidad de pasar mas allá del imperio británico para escapar á los impuestos imperiales y á la responsabilidad europea. La Australia y el Canadá los recibirán con los brazos abiertos, procurando evitar envolverse en las perturbaciones europeas. *(Aplausos)*. Creo que esta es una circunstancia que no debe perderse de vista, si surgiese alguna aventura militar á que no fuésemos forzados por el deber ó por la defensa propia. *(Aplausos)*.

«No tocaré, pues, asunto alguno que se preste á controversia. Apenas os agradeceré la paciencia con que oísteis lo que pretendí sujerir, y concluyo deseando cordialmente la prosperidad de vuestra ciudad y de vuestro comercio *(Aplausos prolongados)*.»

Este discurso ha de aumentar sin duda la reputacion que tiene lord Derby de hombre prudente y ha de asociarlo al futuro gobierno de la nacion.

Como en Irlanda haya aumentado la miseria, el gobierno de la reina resolvió sacar del fondo proveniente del cese del subsidio á la iglesia los medios con que habilitar á los propietarios, mediante empréstitos, á emplear brazos en sus tierras, confiando en que el parlamento le dará un bill de indemnidad, pues no tiene autorizacion para eso. Esto, sin embargo, no amaina la furia con que el populacho acusa «al gobierno inglés de dejar morir de hambre á la poblacion,» cuando hasta ahora ninguna criatura humana ha perecido de ese modo y el hambre parcial está limitada á algunos distritos poco fértiles, donde abunda con esceso la poblacion, donde han sido infructuosos los esfuerzos para promover la emigracion y donde los campesinos ignorantes han resistido á la policía que protegia á los oficiales de justicia que procuraban cobrar al menos una parte de los alquileres debidos.

Los mas sérios (aunque esta palabra no cuadro aquí bien) de esos disturbios han ocurrido en distrito, hace mucho perturbado, de Connemara, en el Oeste de Irlanda, y en la ciudad de Cork, donde los crímenes fenianos no fueron castigados.

«No se sabe, dice el *Morning Post*, qué admirar mas si la maldad del pueblo que resiste á los oficiales de justicia en Irlanda, ó si su locura. Si no ha habido pérdida de vidas es debido eso únicamente á la prudencia de las autoridades, pues estas han sido obligadas repetidas veces á abrirse camino á punta de bayoneta y algunas personas han sido heridas inevitablemente. Como se necesitan algunos dias para el proceso de desalojo, los oficiales de justicia tienen que pasar las noches, ó en las oficinas ó en algun edificio desocupado. Los salvajes, pues poco mejor son, rehusan venderles provisiones de cualquier clase y estas tienen que traerse de distancias considerables con gran gasto, á veces en carros, á veces por agua. Los policiales están obligados á dormir vestidos, sobre un poco de paja esparcida sobre las piedras del suelo, sufriendo ademas de eso muchas otras privaciones.

«El rasgo mas singular en todos estos actos es la cobardía de los hombres que rara vez se aventuran á atacar á la policía, escondiéndose tras de mujeres que instigan á hacerlo. Siempre creimos que cualesquiera que fuesen los defectos de los irlandeses, nunca descenderian á ocultarse tras de una saya en el acto de infringir la ley.»

Correspondencia de París

SUMARIO—La granja de Folie-Regnault.—*Les bois de justice.*—Museo repugnante—La cuchilla de la guillotina.—Aficiones horribles.—Ejecucion de Prevost.—La ejemplaridad de la pena capital.—Experiencias sobre el cuerpo del ajusticiado, en la Escuela de Medicina.—Inhumacion de la cabeza de Adela Blondin.—Desarrollo de prisiones celulares.—Reformas en la *Morgue*—Unificacion de la hora.—Ensanches.—Decoracion pictórica de edificios municipales.—Biblioteca gratuita á domicilio.—El nuevo catálogo—Donativos al Museo Cluny.—El nuevo Museo que va á crearse y el que se podria organizar en Madrid.—Las islas Canarias, y el perro del hortelano.—Estragos del invierno en la vegetacion—Desastres causados por el Sena—El puerto de Paris—*Paris en actions.*—*Israel.*—*Un homme à plaindre.*—*Monsieur de Barbicon.*—*Le fils de Coralie.*—*Dianora Bancale y C.ª*—Otra vez los *cantaores* y *cantaoras.*—Gitanas y majos con la cara tiznada.—*L'Inquisition.*—El colmo del reclamo.

Hay en la calle Folie-Regnault, cerca de la Roquette, entre las casas señaladas con los números 40 y 44, una especie de granja aislada, cuya única puerta conduce á un patio y un cobertizo alumbrado por una claraboya ovalada; aquel local, depósito de *les bois de justice*, hablando en términos curiales, de la guillotina, para decirlo con mas claridad, constituye tambien un singular museo.

El primer objeto que llama la atencion es un gran carruaje cerrado, que sirve despues de las ejecuciones para conducir los cuerpos de los ajusticiados al cementerio de Ivry, vulgarmente llamado *Champ de Navets*; ocupan el fondo del tinglado cajas y cestos que han recibido las cabezas y los troncos de multitud de criminales; junto á estas reliquias, y otras mas repugnantes aún, que no es fácil explicar para qué se conservan (la tabaquera de uno, el chaleco de otro, los zapatos de éste, la blusa de aquél, y un monton de harapos procedentes de diversos ajusticiados, que sirven á los criados del verdugo para limpiar de sangre la guillotina), hay una pila de pedazos de madera, resto de guillotinas sin uso: al otro extremo está la piedra en que la víspera de las ejecuciones afilan con esmero la cuchilla los ayudantes del verdugo; las escaleras de doce peldaños de los antiguos patíbulos, suprimidas hace ya años, pintadas de rojo como el patíbulo mismo, y varias cuchillas, cada cual con su foja de servicios; la que los terminó cortando la cabeza del médico envenenador Lapommeraye; la que dejó de prestarlos con la muerte de Troppman, y otras mas antiguas y mas célebres, señaladamente la que sirvió para decapitar á Luis XVI, María Antonieta, Danton, Chenier y Carlota Corday, llámanla *Le Couteau du Roi;* es la única que tiene cuatro botones en vez de tres, y mucho mas ligera que las en uso ahora. La claraboya de que hemos hablado fué durante muchos años un indicio seguro para los habitantes del barrio, cuando á media noche veian en ella una débil claridad, señal de que los criados del verdugo preparaban *les boi de justice* y una cabeza iba á caer en la plaza de la Roquette; pero cuando la ejecucion de Troppman fué tal la aglomeracion de curiosos y el escándalo durante varias noches, que para evitar su reproduccion, la autoridad mandó ocultar la claraboya reveladora, como al fin se hizo, aunque no encontrando en el distrito albañil que quisiera desempeñar aquel trabajo, tuvo que servirse de otros, buscados en barrio opuesto, callándoles ademas el sitio á que se les conducia; así quedaron los aficionados á presenciar las ejecuciones sin indicio del momento en que se realizaban.

Su pasion por este horrible espectáculo es tal, que, buscando otro, se veian vagar una noche de la semana pasada, en torno del lúgubre local que acabamos de describir, no pocos individuos esperando el instante en que se abriera la puerta y saliera el carro tirado por un caballo, que conduce la guillotina al sitio en que ha de armarse. Los curiosos mas intrépidos esperaron hasta las tres de la mañana, en que se abrió la puerta; sobre ella se lee ahora: *Local à louer presentement*, porque los propietarios, que son los herederos del último verdugo, han deshauciado á la Administracion de justicia, que pagaba 1,200 francos de alquiler anual. Por la misma razon que fué difícil hallar albañiles que ocultaran el tragaluz, es mas difícil todavía encontrar quien arriende ninguna finca para que en ella se instale el depósito de la guillotina, y habrá que recogerla en la cárcel de la Roquette.

A la misma hora ocupaban la plaza de este nombre fuertes destacamentos de guardianes de la paz, que hacian inútil la diligencia de los curiosos, manteniendo despejadas todas las cercanías de la cárcel; á las tres y media quedaba armada la guillotina; al dar la primera campanada de las siete caia la cabeza de Prevost, el reo de que tanto se ha ocupado París. Sus abominables crímenes son de aquellos para los cuales no se encuentra disculpa; mató dos veces y mató para robar, cínicamente y con premeditacion; mutiló los cadáveres de sus víctimas y dispersó sus restos en las alcantarillas; guardian de la paz pública, agente de la ley, se colocó en la posicion de los mas infames criminales que los anales del crímen mencionan: á haberle indultado, hubiera sido imposible volver á levantar el patíbulo: desgraciadamente no hubo indulto, porque aun impera el principio de que hace falta la muerte *legal* como castigo ejemplar; pero es el caso que estas muertes jurídicas, friamente hechas por la sociedad, no parecen ejercer influencia muy provechosa en los ánimos, ni contribuir gran cosa á inspirar respeto á la vida humana.

El mismo dia en que se guillotinaba á Felipe, el asesino de mujeres públicas, un individuo que habia presenciado la ejecucion se dirigia de la plaza de la Roquette á la Cité, y acto continuo asesinaba á su padre. Apenas ajusticiado Billoir, se cometió en Marsella un asesinato, seguido de descuartizamiento, sistema que ha tenido despues varios imitadores, uno de ellos Prevost; el dia siguiente de la ejecucion de este guardian de la paz, otro guardian de la paz, Moncapasso, ha perpetrado con su revólver una triple tentativa de asesinato; parece que, por una terrible verdad psicológica, lejos de ser eficaz la ejemplaridad de la pena de muerte, la sangre provoca mas efusion de sangre, como si la sociedad que mata incitára á matar. Apenas muerto Prevost, un furgon condujo á gran velocidad sus restos á la Escuela de Medicina. Allí fué colocada la cabeza en el tronco, y el cuerpo, así reconstituido, moldeado hasta la cintura; despues se establecieron varias pilas eléctricas; las que se aplicaron á las rodillas produjeron ciertos estremecimientos; la aplicada al estómago, efectos inesperados y sorprendentes; el rostro se contrajo, los ojos recobraron casi la apariencia de la vida, las orejas se movieron, y el cuerpo entero se agitó como el de quien experimenta una violenta emocion. Estas experiencias han venido á confirmar la opinion, ya formulada despues de las recientemente practicadas en el cadáver de Prunier, de que la muerte por decapitacion es instantánea. De allí fueron conducidos los restos de Provost al cementerio de Ivry, en el momento en que, por estraña casualidad, llegaba tambien para ser enterrada la cabeza de Adela Blondin, una de sus víctimas, reclamada por sus parientes al tribunal que ha sustancia de la causa.

Cuando se ejecutaba á Prevost se abria en el Ministerio del Interior la sesion anual del Consejo superior de cárceles, y se acordaba favorecer el desarrollo del sistema celular, ya establecido en Paris, en Mazas y una parte de la *Santé*, y en cuatro departamentos, que van á ser imitados por otros varios: colocar á los criminales en la imposibilidad de hacer daño, es un derecho y un deber social, pero parece inconsecuencia monstruosa matarlos para probar que matar es un crímen.

Acabando de una vez con este lúgubre asunto, que por lo ruidoso se impone á esta *Quincena*, señalaremos curiosas reformas que van á plantearse en *La Morgue*, el depósito de cadáveres encontrados en la vía pública: de los trajes se formarán paquetes, que estarán á disposicion de los parientes del difunto por término de tres meses; cada paquete será precintado, numerado y clasificado por órden alfabético, á fin de encontrarle así que se reclame; se establecerá un servicio fotográfico que en muchos casos facilite y abrevie las investigaciones judiciales, por ejemplo, cuando se trata de una persona asesinada, que no haya podido ser identificada convenientemente.

Pasemos ahora á otro género de reformas. En seis puntos de la ciudad se han establecido ya esferas que marcan por segundos el tiempo medio, conforme al regulador del Observatorio, y pronto se multiplicarán por todos los barrios. En la plaza del Carrousel, ya cercenada por las barracas para albergue provisional de las oficinas del *Hôtel de Ville*, se están levantando otras para desahogo del servicio de correos mientras se realice la construccion de que ya hemos hablado. De otros ensanches debemos tambien dar cuenta: del que se proyecta para los diversos servicios de la Escuela de Bellas Artes; del que va á acometerse en la Sorbona, reconstruyendo la residencia de las Facultades de Ciencias, Letras y Teología; del que van á recibir las plantaciones de árboles en los boulevares y paseos, y del que experimentarán muy pronto las estrechas calles de *Notre Dame des Victoires*, y otras varias, insuficientes para la circulacion actual, así como las cercanías de la Estacion de San Lázaro. Pasado mañana se abrirá la Exposicion de las obras presentadas al concurso para decoracion pictórica de seis edificios municipales, *mairies* y escuelas; en una de éstas, la del undécimo distrito, se ha abierto, por vía de ensayo, una biblioteca que presta gratuitamente los libros á domicilio.

Al leer estos dias que Mr. Liesville acaba de legar al Estado una magnífica coleccion de objetos artísticos, documentos históricos, autógrafos, instrumentos, armas, muebles, cerámica, etc., del período revolucionario, y que este interesante donativo va á servir de base á la creacion de un nuevo Museo próximo á organizarse, no pudimos menos de pensar en lo que en España podriamos hacer si fuéramos mas cuidadosos de cosas de ese género. Merced á laudabilísimas aficiones de un hombre ilustrado, hay en Madrid una ya numerosa coleccion de objetos históricos grandemente importantes en varios conceptos. Como de propiedad particular, solo la conocen los que tienen el gusto de tratar á la persona que á costa de trabajo y de perseverancia los ha reunido, ó los que, deseosos de estimarla, se deciden á molestarla para obtener un permiso que está siempre pronto á conceder. Pero el Sr. Romero Ortiz, entusiasta por los recuerdos históricos, no presenta señal de ser avaro de ellos; si hubiera en España quien pensara sériamente en hacer lo que se está preparando aquí; si la Administracion pública, que tanta política menuda hace, encontrara importante la creacion de un Museo político, y ofreciera al Sr. Romero Ortiz lo que de derecho le corresponde, una sala que llevara su nombre, la primera, parécenos que no habia de poner obstáculo á que el pensamiento se realizase cuanto antes, prestándose generosamente á poner á disposicion del público lo que hoy es de su propiedad; y si al frente de ese Museo se colocara al mismo señor Romero, con facultades para reclamar y concentrar la multitud de objetos, propios de un instituto semejante, que se hallan arrumbados por varias partes, ignorados y en peligro de perderse, seguro es que, sobre la base de la ya rica coleccion á que aludimos, se formaria sin tardar mucho un excelente Museo, que los donativos y legados contribuirian á hacer copioso, porque en estas cosas lo principal es empezar, que despues el desarrollo se produce espontaneamente en gran manera.

Pero ¡qué esperanza puede haber de que se fije la atencion en tales nimiedades, estando siempre en tension para mantener el importante y fecundísimo pugilato de personalismo en que empleamos toda la vitalidad que nos queda! Oimos referir dias ha que la Sociedad del Jardin de Aclimatacion de Paris, apreciando las cualidades climatológicas de las islas Canarias, decidió formar una Estacion principal en una zona de la Orotaza, tierra privilegiada que dentro de una extension reducidísima, pero de muy diversas alturas, permite aclimatar las plantas y los animales de las mas diversas regiones: la Sociedad acudió, hace ya años, al gobierno español, proponiéndole el arriendo de la zona á que aludimos, y ofreciendo, á mas de un alquiler no despreciable por lo que nada produce, ejemplares de plantas y parejas de animales vivos con que poder formar gratuitamente en la Península lo que tanta falta hace, un jardin de aclimatacion. La respuesta fué una negativa, fundada en que el gobierno *se proponia* formar por sí la estacion; han pasado desde entonces muchos años, durante los cuales la suma recaudada por el arriendo, caso de haberse aceptado, ascenderia á algunos miles de duros, y lo que importaba mas, podriamos contar, sin desembolso apenas, con un magnífico jardin aclimatador, que tantos beneficios está llamado á producir; no hay para qué decir que, perseverantes en nuestro sistema de remedar al perro del hortelano, ni hemos hecho ni hemos dejado hacer nada en Canarias ni en parte alguna de nuestro territorio. Ahora bien; los rigores de este invierno, han ocasionado grandes desastres en los puntos de Francia destinados á la aclimatacion; en el mas famoso de ellos, por lo suave de la temperatura, en el Loire inferior, no lejos de las costas bretonas, en el jardin de Nantes, que permite ordinariamente dejar los arbustos á la intemperie, este año las camelias han sido destrozadas; las azaleas se han helado; las dos *arecinia*, que pasaban por ser las mejores de Europa, han perecido; los laureles de diversas especies, los *viburum* y las hortensias han quedado mal paradas, y hasta un cedro ha sido dañado por el hielo. Despues de esto, ¡de qué buena voluntad se acogería una enmienda del error cometido negándose al establecimiento de la Estacion aclimatadora en Canarias! Pero ¡acaso no seguiremos nosotros en el propósito de crearla por nosotros mismos...... así que tengamos tiempo de ocuparnos de cosas baladíes!

Va haciéndose luz sobre otros desastres ocasionados por las nieves y los hielos. Ha mejorado el estado del Sena, que se halla ya encauzado en su lecho; pero la navegacion continúa ofreciendo no pequeñas dificultades; esta huelga obligada causa perjuicios considerables á los trabajadores que viven de las transacciones en los treinta puertos del Sena, en que 30,000 embarcaciones vienen á desembarcar anualmente seis millones de toneladas de mercancías de todas clases, vinos, carbones, cereales, leñas, materiales de construccion, etc., etc. Segun el informe del servicio de navegacion, los perjuicios ocasionados por el Sena, únicamente á su paso por Paris, no bajan de 3.500,000 francos, sin contar los del puente de los Inválidos, estimados en 300,000 ni las 42 grandes embarcaciones, lavaderos y baños flotantes que se han ido á pique.

No merecen mas que una ojeada las novedades teatrales. Coloquemos en primer término la revista *Paris en actions*, una de las mas agradables que se han presentado hace años; escenas divertidas, rasgos picantes trazados con gracia y ligereza, lindas coplas, buena ejecucion y *mise en scène* esmerada; tales son los elementos de esta obra: empieza esplicando un gran banquero belga á un suscritor candido, que le escucha pasmado, combinaciones colosales para convertir en acciones todo el comercio de Paris, reservándose hacer luego otro tanto con los arrabales, los departamentos y, por último, con el estranjero; despues desfilan la aparicion de *Nana* un duque y una marquesa que dialogan en estilo naturalista, y una coleccion de recuerdos de actores, actrices, músicos y cantantes conocidos. En *Chateau d'Eau* se ha estrenado *Israel*, drama, ó mas bien tragedia, en prosa, y no de la mejor por cierto; se trata de la lucha de los Macabeos por la libertad de Judea; desgraciadamente no está compensada la falta de condiciones literarias de esta obra por un desarrollo rápido é interesante del asunto. *Un homme à plaindre*, comedia en tres actos que Barbier ha dado al Odeon, no es, propiamente hablando, mas que el estudio de un carácter, una investigacion moral y psicológica, que demuestra grandes dotes de observacion. *Monsieur de Barbiron*, pieza que, gracias principalmente á los actores, ha hecho reir en *Palais Royal*, tiene poco de original y nada de edificante. La mejor obra nueva es sin duda, los *Fils de Coralie*, por Alberto Delpit, sacada de una novela, como ahora es de moda, pero esta vez sin que lo parezca; dispuesta con habilidad, bien escrita y admirablemente representada por los actores del Gimnasio. Dedicando Mr. Crescent en su testamento un premio anual para la ópera cómica cuyo libreto y música merecieran la preferencia, hizo seguramente una cosa digna del aplauso de todos los amigos del arte; pero si hubiera podido asistir al estreno de *Dianora*, premiada en el último concurso, es posible que hubiese decidido vaciar la forma de su legado, buscando medio mejor de fomentar la produccion de la música dramática; el libreto es malo, y las notas á que ha dado orígen, dignas de él. Cluny ha puesto en escena *Bancale et Cie.*, drama en cinco actos, que tiene de todo; historia de saltimbanquis que roban un niño; asesinatos; herencia; hijo reconocido; castigo de los culpables; con estos jalones cualquiera podrá reconstruir fácilmente el drama entero, y tal vez dándole mas novedad que la que brilla en éste.

Tenemos en campaña una nueva *troupe* española; por supuesto, no dramática ni de zarzuela, sino eternamente de tocadores de guitarra, cantadores y cantadoras, no de jotas aragonesas ó valencianas, no de muñeiras ó de zorcicos, sino siempre de aires de Andalucía, region que parece tener por mision única propagar la idea de que España es un país en perpétuo jolgorio y holganza, cuyos habitantes todos hallan medio de andar vestidos de colorines sin tomarse la pena de trabajar para comprar las telas. Esta incesante propaganda de una España falsa justifica la esplicacion que encontró una niña para la inverosimilitud de que un sujeto, con quien su padre acababa de hablar, fuera español, puesto que se vestia como todos los europeos. «Es imposible, decia la chica; ni lleva calzon corto, ni redecilla, como todos los españoles que he visto por ahí —Pues, sin embargo, es español legítimo, le contestó el padre.—Vamos, replicó la niña, habrá mudado de traje al entrar en Francia, como hacen los japoneses.» El espectáculo, que dura tres horas, se compone de dos cuadros: *Un Domingo en la playa de Málaga* y *Una tertulia despues de los toros*; este último no se diferencia del primero mas que en la decoracion; interrúmpelos otro cuadro, *Una plantacion en Cuba*, en que las gitanas y majos aparecen con la cara tiznada de betun. Estos sesenta expedicionarios de ambos sexos se presentaron hace pocas noches en el teatro del Ateneo, y se han trasladado ya á la sala Taibout, con probabilidades de que no sea ésta su última mudanza.

Esta noche se estrena en el teatro *des Nations* el drama en once cuadros, de Gelis, titulado *L'Inquisition*; los títulos de los cuadros prometen: *El Anillo de Cárlos V; El Asesinato; Los Dos hermanos; La Hora de la muerte; El Puente del Arlanzon; El Contrato de boda; La Taberna del Arca de Noé; La Pieza de Tormento; El Calabozo del presidio; El Gran Consejo de Castilla; El Claustro del convento de las Huelgas.* Debieran fusionarse, para mayor lucimiento, los dos espectáculos que acabamos de mencionar; los *cantaores* y *bailaores* ganarian, tomando parte en la taberna del Arca de Noé y demas escenas del drama, que ganaria á su vez, intercalando algunas escenas de navaja y presidio, hechas con todas las reglas del arte; funcion tan sabrosa podria emplear, como legítimo aliciente, un reclamo calcado sobre el que acaba de usar un periódico húngaro para anunciar la novela que, con el espeluznante título *Traicionada por un cadáver*, está dando en su folletin. «Un deber de humanidad, dice el periódico, nos obliga á advertir á nuestros lectores que la primera aparicion de esta novela en Inglaterra ha ocasionado numerosos casos de monomanía y enajenacion mental, suicidios, tomas de hábito religioso en los conventos, y muchas enfermedades nerviosas.»

A. Fernandez de los Rios.

En casa del baron Larrey

(Traducido del *Gaulois*.)

No sé cómo mi pensamiento se fijó ayer por la mañana, en el año lúgubre de 1813 y en la espantosa retirada de Moscow. Esa asociacion de ideas no es sino muy natural con el frio que actualmente reina. Pero lo que era un poco ménos, es la idea que se me ocurrió súbitamente, al pasar ante el número 91 de la calle de Lille, de ir á casa del baron Larrey, á rogarle que evocara el recuerdo de los relatos de su glorioso padre sobre esa campaña terrible que inmortalizó á cuatro héroes entre tantos otros: Eujenio Beauharnais, Eblé, Ney y Larrey. Larrey! No hay ciertamente en la lista de los bienhechores de la humanidad, diez nombres tan grandes como ese. Su foja de servicios; sesenta años de cirugía militar; sesenta batallas campales y mas de cuatrocientos combates; cien mil heridos quizá operados ó curados por él mismo, la mayor parte en medio de la metralla y el fuego de fusilería; la creacion verdadera de la cirujía de ejército; la invencion de las ambulancias volantes, que permiten recojer y curar los heridos bajo el fuego del enemigo; memorias de cirujía traducidas á todos los idiomas; perfecciones ó innovaciones operatorias; heroismo, cuanto se quiera, y el mas difícil de todos, el heroismo á sangre fria en estado crónico; una inmensa bondad, un alma infantil y una rectitud que le mereció esta línea del testamento de Napoleon en Santa Elena: «Larrey es el hombre mas virtuoso que he conocido.»

El baron Larrey tiene por todas partes, en su casa, recuerdos de las grandes guerras de su ilustre padre, arreglados, clasificados, conservados con un cuidado religioso. Es un verdadero museo de piedad filial. Todo un mundo de cosas que resucita una época de jigantes. Todos los mariscales y grandes generales de aquel tiempo están en cartas autógrafas, catalogadas con el mayor cuidado. Por todas partes, en las paredes, desde el cielo raso hasta el suelo, grabados ó telas de maestros—homenaje de los artistas que las firman—que recuerdan los principales episodios de la vida de Larrey.

Aquí Lobau. El ejército, despues de la espantosa batalla de Essling, carece completamente de víveres. Larrey hace matar sus caballos y los de sus ayudantes para dar de comer á los soldados que lo rodean. Suple la falta de sal con pólvora y la de ollas con corazas. Massena bebió la primera taza de ese singular caldo, sin saber exactamente cómo habia sido hecho.

Mas allá se ven el Cairo y Madrid. En ambas ciudades, algunos fanáticos quieren asesinar á nuestros heridos. Larrey y sus ayudantes dejan el bisturí, toman el fusil y salvan á sus enfermos con las armas en la mano.

Hé aquí á Lutzen: 2,632 soldados franceses, todos jóvenes, heridos en las manos y que se habian batido como héroes, van á ser diezmados por órden del emperador, á quien informes falsos le han presentado esas heridas como mutilaciones voluntarias, practicadas para esquivar el combate. Solo contra Napoleon enfurecido, contra Soult, contra el Estado Mayor, Larrey afirma que esas heridas no han sido hechas voluntariamente. Y lo prueba en tres dias y tres noches, con tantos informes médicos como soldados acusados habia y evita al emperador y al honor del ejército una mancha imborrable.

Esta pequeña tela es una pájina de la campaña de Ejipto. Larrey practicaba la amputacion del brazo derecho, en el campo de batalla, al general Sully. Una carga de caballería se presenta de improviso. Larrey tiene apenas el tiempo necesario para apretar las ligaduras y cargar al amputado sobre sus espaldas. Lo lleva así sano y salvo á Alejandría, á varios kilómetros del sitio en que hizo la operacion.

En fin, hé aquí Waterloo. La noche ha cubierto los campos empapados en sangre. Larrey y algunos de sus ayudantes, atacados por lanceros prusianos, han rehusado rendirse como la antigua guardia. Se abren paso sable en mano. El caballo del gran cirujano cae. El mismo cae aturdido por dos sablazos. Se le deja por muerto. Vuelve en sí, monta otra vez en su caballo que se ha levantado; huye á la aventura y solo, durante toda la noche. Por la mañana es envuelto por jinetes prusianos, desarmado, juzgado sumariamente, parado contra una muralla para ser fusilado, reconocido y salvado—en el momento en que se iba á dar la voz de: ¡fuego!—por el cirujano prusiano que le ataba los ojos.

Miéntras hablábamos, el termómetro colocado fuera de la ventana, subia, subia lentamente.

Temimos que el relato de esos frios lejendarios de 1813 bajase á 36° centígrados bajo 0, temperatura que marcó durante varios dias en Rusia el pequeño termómetro que el gran Larrey llevaba siempre en el ojal de su levita y que, preciosa reliquia, estaba ante nuestra vista, echado en su estuche negro.

Estando ya para despedirnos, recordamos el bello episodio del Beresina, donde los soldados se pasaron de mano en mano á Larrey, para salvar, aunque no lo quisiese, decian, al que tan á menudo los habia salvado á ellos.

Proyecto del canal interoceánico

(Exposicion de Mr. Fernando de Lesseps—Traducida del *Journal des Economistes*)

Cuando se abrió el istmo de Suez, la obra ejecutada por los hombres del siglo XIX no habia hecho otra cosa que realizar el voto de los antiguos amos del Egipto; porque, segun los historiadores árabes, el Faraon que reinaba en tiempo de Abraham habia concebido ya el proyecto de cortar el istmo africano en honor de la visita del patriarca y de su mujer Sara, á fin de establecer entre el Egipto y la Arabia una vía navegable.

Es, pues, bien cierto, como dice el viejo proverbio, que no hay nada nuevo bajo el sol, y que nuestras obras de hoy no son verdaderamente nuestras? Los que han recorrido el mundo antes que nosotros y han marcado en él su huella, lo han descubierto todo, no han dejado á sus descendientes otra tarea que ejecutar sus propios designios?—Y aun cuando así fuese!—Lo que nuestros padres han entrevisto en sus sueños, los vastos proyectos que han concebido, pero delante de los cuales han retrocedido, no es acaso glorioso realizarlos, y afirmar así el progreso llevado á cabo por nuestra raza, por nuestro siglo, para quien los obstáculos parecen haber desaparecido?

Ayer era Suez, y el que escribe estas líneas tiene quizá el derecho de recordar con un legítimo orgullo, cómo el año 1869 ha visto realizar lo que habian deseado los faraones del siglo 60 antes de la era presente, lo que no habian podido hacer los hom-

...podria imponer á los buques transeuntes. Era necesario, por consiguiente saber qué economías traeria la apertura del istmo americano, qué influencia ejerceria el canal sobre el comercio y la industria de cada nacion; qué mercados nuevos abriria á la industria del mundo entero. La segunda comision del congreso, cuyo informante era M. Simonin, tuvo por mision examinar con este fin los resultados económicos y financieros de la obra.

El rol de la 3.ª comision fué mas técnico. Era una reunion de marinos que discutieron la influencia del canal sobre las construcciones navales, dilucidaron el régimen de los vientos y de las corrientes en las cercanías de los diversos canales sometidos al exámen del jurado, indicaron las condiciones que debian reclamar la seguridad y la facilidad del tránsito.

Esta comision calculó la velocidad de los buques segun las dimensiones de la via de agua, y presentó sus observaciones sobre el rol de las esclusas y de los tuneles en un canal destinado á recibir los mas grandes navíos conocidos.

La cuarta comision debia dar su opinion sobre cada uno de los trazados presentados al Congreso por sus autores. Diferente en eso de las otras secciones, cuyo rol era de una naturaleza mas general, esta debia discutir cada uno de los proyectos bajo el punto de vista del arte del ingeniero, hacer notar sus ventajas ó sus dificultades, determinar el gasto que exigiria cada uno de ellos, tanto para la construccion del canal como para su conservacion anual.

La quinta comision llevó el nombre de «Comision de las vias y de los medios». Esta tuvo que completar por medio de cifras mas detalladas la obra de la segunda comision, y que fijar de una manera precisa la tarifa que deberia establecerse, tomando en cuenta las rentas probables del canal y el capital empeñado para su establecimiento y explotacion.

La preocupacion especial que nos guió en la re-

[...]

...una deuda de gratitud la que pago haciendo esta declaracion espontánea.

W.

Montevideo, Marzo 12 de 1880.

LITERATURA

Una noche de luna

(En la quinta del Dr. D. Conrado Rücker)

A MI QUERIDO AMIGO CONRADO F. RÜCKER

Serena era la noche; la luna desde el cielo
Bañaba con sus rayos el lago de cristal,
Las flores perfumadas sus cálices abrian,
Las góndolas cual cisnes meciánse al remar.

Serena era la noche; los sauces de la orilla
Besaban con sus ramas el lago del amor
Y dulces barcarolas de pechos juveniles
El eco repetia, del remo al suave son.

Serena era la noche; de encantos peregrinos,
El alma respiraba dulcísima quietud.
¡Oh noche magestuosa, dejaste en mi memoria
Un cielo de recuerdos al rayo de tu luz!

Espléndidos jardines, sublimes panoramas,
Aquel recinto truecan en la mansion de Alá,
Las brisas traen poemas de suave melodía,
El bardo allí levanta dulcísimo cantar.

La voz de lo pasado, la voz de mis amores
Mis penas en un himno trocaron de ilusion,
Trayendo á mi memoria historias de otros dias
Recuerdos de otras noches espléndidas de amor.

[...]

Entre todos los esquisitos halagos que esta tierra ofrece al viajero argentino, no ha sido de los menos gratos para mí, la lectura de las *Tradiciones* de Ricardo Palma, en plena Lima.

Quiera el poeta aceptar esta charla descosida como la espresion de mi gratitud, por las buenas horas que su libro me ha hecho vivir en el pasado.

Lima, Febrero 5 de 1880.

[...]

...vacío de una manera maravillosa.

Si todo lo que Palma cuenta no ha sucedido, peor para la historia. En cuanto á mí, declaro que por egoismo, no se me ocurre poner en duda un instante cuanta afirmacion hace el *encantador*. Ivanhoe puede no haber existido, pero ni Thierry, ni Freeman, ni Froud, dan, en sendos capítulos, una idea tan exacta del estado social de la Inglaterra en los tiempos que sucedieron á la conquista, como ese tipo, mitad sajon, mitad normando, formado con la mas pura levadura histórica. La idea de la obra maestra de Agustin Thierry le vino leyendo al citado Ivanhoe de Walter Scott. No es aventurado suponer que á las «Tradiciones» esté reservado el honor de inspirar alguna «Historia del vireynato del Perú» que tanta falta hace.

El estilo de Ricardo Palma es su propiedad, esclusiva é inimitable; pero aquel que engañado por su pureza castiza le supusiera una filiacion únicamente española, sufriria un grave error. No se alcanza esa perfeccion sin conocer á fondo los humoristas ingleses, especialmente Swift y Henry Bayle, sin haber vivido en íntimo comercio con Moliére, Beaumarchais y entre los alemanes Jean Paul y Heine. Indudablemente que sobre todos ellos está Cervantes; pero es precisamente el carácter de nuestra lectura americana la base ecléctica en que se apoya. Todo eso ha tomado su nota individual al pasar por el espíritu de Palma, dando por resultado ese estilo lleno de chispa y malicia, que roza siempre los hombres y las costumbres sin cortar hasta el hueso, que no se desmiente jamas, manteniéndose en la atmósfera de picaresca ingenuidad que lo hace delicioso.

[1] La fibra salvaje, Lízaro, El libro de las lágrimas, El libro de los cantos.
[2] Canto á Colon, Canto al arte, La idea, etc.
[3] Prometeo, El nido de Cóndores, El arpa perdida, la Creacion etc.

CUERPO LEGISLATIVO

Asamblea General

Marzo 13 de 1880

PRESIDE EL SR. CHUCARRO

Senadores presentes: Jackson, César, Vazquez, Latorre, Reiles, Carassale, Figueroa, Zorrilla y Zoa Fernandez.

Representantes: Peñalva, Mac-Eachen, Chucarro, Pedralves, Terra, Bauzá, Vidal, Idiarte Borda, Requena, Mortet, Martorell, Montero, Palacios, Martinez (D. F.), Piaggini, Romeu, Nin y Gonzalez, Visca, Martinez (D. Eduardo), Betancur, Larriera, Irazusta, Aguirre, Peña, Martinez Castro, Requena y Garcia, Soler.

A las 3½ de la tarde el Sr. Presidente declaró abierta la sesion.

El Sr. Presidente—Manifestó que iban á leerse varias actas de las sesiones anteriores.

El Sr. Secretario da cumplimiento á esta órden.

Puestas á votacion fueron aprobadas sin observacion.

El Sr. Idiarte Borda—Que como en esta sesion se va á tratar algo de gran trascendencia para los destinos de la patria, hace mocion para que esta sea secreta condicionalmente.

El Sr. Requena y Garcia—Que el asunto de que se trata tiene que seguir los trámites del Reglamento que no es otro que el pasar á la Comision y que si ella lo cree tratar sobre tablas, entonces se abordará la discusion.

Hace mocion, por el contrario, para que sea pública la sesion, porque á su juicio en los asuntos en que está interesado el pueblo este debe hallarse presente cuando se discutan para que conozca la opinion de cada uno y todos los Diputados y de la Asamblea en General.

El Sr. Presidente—Observa que la comunicacion no trae el carácter de reservada.

El Sr. Idiarte Borda—Hace presente que su mocion es condicional.

El Sr. Requena y García—Que en ese sentido está de acuerdo.

Se dió cuenta del siguiente asunto:

« El Presidente de la República, Coronel D. Lorenzo Latorre, eleva renuncia irrevocable de su cargo. »

La mesa nombró á los Sres. Senadores Figueroa, Jackson y Reyles, y á los Sres. Representantes Peñalva, Aguirre, Mac Eachen, Vidal, Montero y Soler para que constituidos en Comision Especial evacuasen el informe de práctica.

El Sr. Presidente—Dió por terminado el acto manifestando que se convocaria nuevamente á la Asamblea para ocuparse del asunto una vez evacuado el informe de la Comision.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

El Dr. D. Jacinto Susviela—Este compatriota nuestro se ha presentado á la direccion de escuelas de Buenos Aires, en cuya ciudad reside, solicitando se adopte como texto un compendio gramatical del cual es autor.

Buen provecho—Cayeron en la capital vecina dos quintos del premio mayor (10,000 $) de la loteria jugada aquí el 10.

Precocidad—Hállanse presos en Buenos Aires Enrique Canale y Juan Malgor, de 8 años de edad el primero y 14 el segundo, como autores de un homicidio premeditado y alevoso, en venganza de malos tratamientos por parte de Francisco Ramos, capataz de la estancia donde ocurrió el hecho.

He aquí el relato de *El Nacional*:

«Ramos hallábase solo con los dos muchachos, á causa de haberse ausentado el Sr. Malgor, dueño del establecimiento y tio de uno de los delincuentes.

Despues de almorzar, los mandó á que dieran una vuelta á las vacas, y se acostó en seguida en la cocina.

Se acostó á la manera de los gauchos; en el suelo, boca abajo, poniendo sus dos brazos cruzados, como almohada.

Así, estirado cuan largo era, con la espalda para arriba, se durmió.

Era la una de la tarde, la hora de la siesta.

Habia por todas partes un gran silencio; el puesto queda tan aislado en el campo, que la vista se estiende hácia todos lados sin encontrar una sola huella de vivienda; solo se ven, allá lejos, uno que otro árbol; raras eminencias, únicos reposos de la vista.

Canale y Malgor volvieron al puesto sin que nadie los sintiera; el primero se dirigió á la cocina, se convenció de que Ramos estaba durmiendo, y habiéndolo avisado á Malgor, este sacó del rancho principal una carabina remington.

La examinó, le metió una bala en la recámara, y luego, acompañado por Canale, entraron ambos á la cocina.

Malgor acercó el cañon á la nuca de Ramos, en direccion oblicua; si la bala salia debia entrar por la base del cráneo, recorrer ambos hemisferios cerebrales y salir por la frente.

Malgor movió el gatillo; salió el tiro, y Ramos despues de agitarse un instante quedó inmóvil. Por la parte de la nuca en que la bala habia entrado, salia sangre en abundancia; por la frente nó; la masa cerebral habia formado allí un obstáculo al paso de la sangre, al salir al exterior.

Despues de esto, el niño Canale se asustó.

Quiso huir.

Malgor lo detuvo.

Puso un nuevo cartucho en la carabina, y apuntándole, le dijo:

—Si te vas, te mato!

—Y qué quieres que haga yo?

—Ayúdame á llevarlo....

Lo pusieron en un cuero de novillo, le ataron las manos, le pasaron un lazo por la cabeza y luego le sacaron afuera.

El niño Canale ató el lazo á la cincha de un caballo y ayudado por Malgor, llevó el cadáver hasta una distancia de 20 cuadras próximamente, donde lo arrojaron á un pajonal, despues de desatarlo y sacarle el cuero en que lo habian conducido.

Volvieron á la estancia, todo estaba tranquilo.

Lavaron la sangre de la cocina; echaron sobre el suelo tierra y ceniza.

Hicieron despues lo mismo con el cuero de novillo.

Limpió Malgor la carabina y la guardó en su lugar.

Los dos criminales se acostaron esa noche, solos en el puesto, y se durmieron.

Al dia siguiente llegó Malgor, el dueño del establecimiento:

—Y D. Santiago? preguntó á Canale.

—No sé.

—Pero no ha dormido aquí anoche?

—No señor.

Pasaron 18 dias: Malgor empezó á tener sospechas. Registrando las armas de su cuarto, halló que la punta del cañon de la carabina tenia una pequeña mancha de sangre.

Habiéndolo llamado á Canale, lo interrogó con maña.

El niño confesó todo.

Se descubrió el cadáver; se lo estrajo del pajonal, y se dió cuenta del hecho á la autoridad, entregándole los dos asesinos.

Canale, como hemos dicho, tiene 8 años; apenas, su estatura alcanza á una vara; sin embargo, ¡qué espresion de cinismo y de dureza en aquella fisonomía!

Malgor, es otra cosa. En él no hay frialdad ni malevolencia aparente; puede creerse que su crímen ha sido el resultado de un odio violento.

Ha muerto á Ramos, porque estaba irritado.

Canale tiene una naturaleza feroz; hay algo del tigre en su fisonomía.»

Heroina—El 3 de Enero ocurrió lo siguiente, á bordo de un bergantin inglés en viage á Buenos Aires:

El capitan Berry se paseaba por la cubierta, fumando su pipa.

Caminaba indolentemente de un lado á otro, sin que le llamara la atencion la presencia de un marinero que se habia acercado hácia él con cautela.

De pronto se sintió atacado por la espalda, al mismo tiempo que la fria hoja de un puñal lo heria en la region del pulmon derecho. Era el marinero, que se habia lanzado sobre él, cuchillo en mano, y que no obstante la seguridad con que habia dirigido el arma, no pudo escapar á una feroz trompada que el herido le asestó en mitad del rostro derribándolo sobre la cubierta. Al ruido de la lucha, apareció otro marinero, y armado de una filosa cuchilla, atropelló al capitan infiriéndole multitud de heridas aunque no de gravedad, pues se defendia con las manos sobre las cuales recibia los golpes. Así, en esa lucha desesperada, entre un hombre armado y otro indefenso, en medio de juramentos é imprecaciones terribles cuyos ecos eran apagados por el ruido de las olas, el capitan pudo llegar á su camarote, cerca del cual estaba otro en el que dormia su hija, jóven de 17 años, que viajaba siempre acompañando á su padre.

La jóven que escuchó las maldiciones de los combatientes, y luego las voces cercanas de auxilio de su padre, que entraba al camarote para caer sin fuerzas, estenuado por la pérdida de la sangre, dejóse caer de la cama, cubrióse ligeramente con un manto, y tomando un rewólver salió afuera y se encontró con los dos asesinos. Verlos y dispararles un tiro á quema-ropa, fué obra de un minuto. La bala le silbó á uno de los criminales por la sien derecha, agujereándole el ala del sombrero; fijó nuevamente la puntería y les disparó otro balazo, mas certero que el anterior, pues uno de los bandidos cayó al suelo con el cráneo destrozado.

El que quedaba en pié intentó herir á la valerosa jóven, pero retrocedió ante el cañon que le apuntaba en direccion al pecho.

Habian en este intervalo sobrevenido otras personas, las cuales amarraron á los culpables y los sepultaron en la bodega.

El capitan fué atendido inmediatamente. Su estado era gravísimo, pues habia recibido catorce tajos y puñaladas.

El buque siguió su marcha hasta que llegó á Queywest, donde los criminales fueron inmediatamente entregados á las autoridades.

El bergantin ha llegado en estos dias á Buenos Aires, y el capitan ha salvado milagrosamente despues de luchar con la muerte durante algunos dias.

Ateneo del Uruguay—*Sesion pública*—Se invita á los señores socios y al público para la instalacion oficial de las cátedras de estudios secundarios que tendrá lugar el lunes 15 del corriente á las 8 de la noche.—Montevideo, Marzo 13 de 1880.

El Secretario.

Nota—La matrícula para ingresar en las aulas del Ateneo continúa espidiéndose hasta el 20 del corriente de 1 á 3 de la tarde.

ÓRDEN EN QUE FUNCIONARÁN LAS CLASES

Filosofía—Catedrático: Dr. D. Plácido Ellauri; martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.

Historia universal—Catedrático: D. José G. Busto; lúnes, miércoles y viernes de 7 á 8 de la noche.

Geografía física y política—Catedrático: doctor D. Manuel B. Otero; martes, jueves y sábados, de 12 á 1 de la tarde.

Cosmografía—Catedrático: Dr. D. Francisco A. Berra, lúnes, miércoles y viernes de 8 á 9 de la noche.

Matemáticas (1er. año)—Catedrático: Agrimensor D. Juan Monteverde, lúnes, miércoles y viernes de 4 á 5 de la tarde.

Matemáticas (2.º año)—Catedrático: Agrimensor D. Ricardo Camargo, martes, jueves y sábados de 7 á 8 de la noche.

Física (1er. año)—Catedrático: D. Eugenio Piaggio, martes, jueves y sábados de 2 á 3 de la tarde.

Física (2.º año)—Catedrático: D. Ernesto Felippone, lúnes, miércoles y viernes de 3 á 4 de la tarde.

Química (1er. año)—Catedrático: D. Francisco Soca, martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.

Química (2.º año)—Catedrático: D. Florentino Felippone, lúnes, miércoles y viernes de 6 á 7 de la noche.

Zoología—Catedrático: Dr. D. Julio Jurkowski, martes, jueves y sábados, de 8 á 9 de la noche.

Botánica—Catedrático: D. José Arechavaleta, lúnes, miércoles y viernes, de 12 á 1 de la tarde.

Inglés—Profesor: D. Enrique Rich, lúnes, miércoles y viernes, de 6 á 7 de la noche.

Francés—Profesor: D. Cárlos Pellioni, martes, jueves y sábados, de 6 á 7 de la noche.

Montevideo, Marzo 13 de 1880.

El Secretario.

Poesía—D. Manuel Reina, miembro de la Academia Española, es autor de los siguientes sonetos:

HAMLET

En la mente, un volcan; en la mirada,
La cólera sangrienta reprimida;
El sarcasmo en la boca contraida;
El amor en el alma desgarrada.
Ruge en su cráneo la tormenta airada;
Venganza fiera, indómita, encendida,
Al noble corazon lleva ceñida,
Como serpiente al árbol enroscada.
Sus ensueños de amor, sus ilusiones,
Placeres, gloria, porvenir hermoso.......
Todo al suelo cayó despedazado.
Y víctima de recios aquilones,
En esquife deshecho y tenebroso
Navega por un mar ensangrentado.

OFELIA

La frente, orlada de olorosas flores;
En el pecho, mortal melancolía,
Y un cielo de candor y poesía
En sus límpidos ojos soñadores.
La sublime cancion de sus amores,
En sus labios de amores y ambrosía,
Tiene la seductora melodía
De una bella cancion de ruiseñores.
Ora lanza un suspiro dulce y leve,
Ya grandes carcajadas argentinas,
Que de lágrimas guardan un tesoro.
Y si mueve su planta linda y breve,
Paréceme escuchar notas divinas,
Delicioso rumor de alas de oro.

Piérola y el Papa—Dice *El Republicano* de Concepcion, Chile:

« Piérola, el dictador del Perú ha enviado una carta al Papa de Roma Leon XIII, á pedir su bendicion *apostólica*. El dictador debe estar muy ignorante de la fatalidad que siempre sigue á la bendicion papal. La dictadura de Piérola será de corta duracion.»

El esplorador Moreno—Ese intrépido jóven, que milagrosamente escapó cuando iba á ser sacrificado por los salvajes, ha sido objeto de una ovacion al llegar á Buenos Aires.

« Los peligros (dice *El Nacional*) son la mitad de la gloria del esplorador, este héroe de la ciencia, que salva los precipicios, desafía los hielos eternos, las atmósferas inaspirables por los pulmones del hombre, y los soles abrasadores que fulminan el cerebro, recorre los arenales sin agua y las serranías áridas, en donde no anida un ave, ni crece una planta, sufriendo hambre y sed, y sobreponiéndose á la fatiga y al consancio por la enerjía de las fuerzas del alma.

Moreno puede decir que ha probado todo en su vida de correrías científicas y de aventuras patrióticas. Su reciente cautiverio ha debido ser uno de los episodios de mas emociones y de mas cambiantes espectativas. Prisionero de salvajes, veleidosos y traicioneros, entre la vida y la muerte á todo instante, atado por decir así, á la rueda de la fortuna, arrebatado por su rotacion vertiginosa, ha sentido romperse las ligaduras, tal vez en el momento en que creyó ser despedazado por su última vuelta.

La patria y la ciencia deben un voto de gratitud á Moreno, y nos complacemos en hacernos su intérprete para tributárselo con entusiasmo. »

Llevan balija—Para Santos, Rio Janeiro y Hamburgo, saldrá mañana 15 el vapor aleman *Argentina*. Correspondencia en el correo hasta las 11 de la mañana y en la aduana hasta las 11 ½.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, saldrá mañana el vapor nacional *Villa del Salto*. Correspondencia en el correo hasta las 4 de la tarde y en la aduana hasta las 5.

Parte policial—El comisario de la 2.ª seccion remitió presos á José Espino, Gerardo Sitto y á Cayetana Pintos, al primero por castigar á su esposa, al segundo por robo de dinero y á la última por hallarse afectada de enagenacion mental.

El de la 4.ª á los menores Enrique Martinez, Martin Guinal, Pablo Perez, y Eliseo Casal por robo de una cantidad de abanicos.

El del Mercado, á Antonio Lusipelo, por obstruir el tránsito.

El del Paso del Molino, á Juan Riche, por uso de armas.

El Jefe de Serenos, á Francisco Villa, Joaquin Ramos, Mercedes Carranza, y los menores José Escuriz, Rosendo Puentes, Juan Pedreira Torres y Cárlos Maza, á los tres primeros por escándalo, á los dos siguientes por haber roto un farol del alumbrado público y á los últimos por rateros.

El Jefe Político de Maldonado, al menor Romualdo Estela, á solicitud de esta Jefatura para ser restituido á la Escuela de Artes y Oficios.

Entraron 17 presos y 11 salieron en libertad.

Renuncia del Vice-Presidente de la República—Esta tarde el coronel D. Tomás Larragoitia, Edecan de S. E. el Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. D. Francisco Antonino Vidal, presentó una nota á la Cámara de Senadores, por la cual hace renuncia con carácter de indeclinable, y fundándose en su mal estado de salud, del alto cargo que ejerce.

Esa nota deberá ser tomada en consideracion en la próxima sesion de aquella Cámara.

Entre tanto y mientras no se adopte resolucion por el Senado, seguirá el Dr. Vidal desempeñando las funciones anexas al P. E.—*(El Ferro-Carril.)*

Remates—Hoy y mañana tienen lugar los siguientes.

HOY

Por F. Ruano, de cuatro fincas y dos solares, 18 de Julio 804, 806, 808, 810 y 812, á las 2 de la tarde.

MAÑANA

Por Ruano y Gomensoro, de dos fincas con tres frentes á las calles Cámaras 217 á 211, Yerbal 35 y Camacuá 42, á las 2 de la tarde.

Por los mismos, de una confitería, Rio Negro 51, á las 12.

Por F Ruano, de muebles y otros artículos, Sarandí 183, á las 12.

Por Magariños, de un terreno y lo en él edificado, Agraciada 820, á las 4½ de la tarde.

Por Sorraco, de varios artículos abandonados, 25 de Agosto, 68, á las 12.

Almonedas—Mañana se efectuarán dos: una en la escribanía del Juzgado de Comercio, Sarandí 155, de un terreno en la Blanqueada; y otra de una finca y terreno en la cuchilla de Juan Fernandez, en la escribanía de lo Civil, Sarandí 193.

Correos terrestres—Mañana salen para Minas, Colonia, Rosario, Nueva Helvecia y Treinta y Tres; agencia, Uruguay 46 y 48.

Para Minas, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Treinta y Tres, Tacuarembó por Polanco del Rio Negro, Rosario y Colonia; agencia, Uruguay esquina Florida.

Pasado mañana saldrán para Cerro-Largo, Artigas, Paysandú, Tacuarembó, Rosario, Colonia y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

Para Rosario, Nueva Helvecia, Cerro-Largo, Artigas, Paysandú y Tacuarembó; agencia, Uruguay 46 y 48.

CAMPO NEUTRAL

¡Gran rebaja!—Continuaré haciendo los retratos á los mismos precios que tenia anunciado; una docena de tarjetas album de cualquier sistema, por el ínfimo precio de dos pesos; y tarjetas chicas hay de menos precio. Tambien se hacen con toda perfeccion los renombrados retratos porcelana, de todo tamaño, hasta el natural; cópias de toda clase de retratos por borrados que estén, y todo lo concerniente al ramo á precios increibles; para convencerse acudan desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Los niños, por inquietos que sean, se sacan instantáneamente con toda perfeccion y gusto.

GRUPOS, ya sean de comparsas ó de particulares, se hacen con todo esmero; hácese una notable rebaja en relacion á la cantidad de personas.

Calle 18 de Julio, núm. 175, entre Dayman y Rio Negro (casa colorada).

J. P. Chabalgoity.

NOTA—La rebaja será por poco tiempo, aprovechen. e3.6meses

Aunque se muevan no importa—Ya sabe el público que la única casa que hace los *retratos instantáneos* para niños, es la de Fleurquin y Ca. Sabe tambien que sus trabajos fueron premiados en la Exposicion de Paris en 1878, y por último que sus precios son tan bajos como cualquiera de las otras casas donde emplean dos horas para tomar la fotografía de un niño, concluyendo generalmente por fastidiarlo y hacer cuando mas un pésimo retrato en una ridícula posicion, sin que ello importa culpa de los artistas sino de la falta de máquinas y preparaciones especiales y únicas con que cuenta nuestra casa.

Fleurquin y C.ª, calle Rincon N.º 55.

f23.1 mes

Agua de Seltz ferruginosa—Agradable y eficaz, tónica y reconstituyente contra la *debilidad y la pobreza de la sangre*.

Se toma á cualquier hora como refresco, ó en las comidas sola ó mezclada con vino.

Se distribuye á domicilio al mismo precio que el Agua de Soda.

Depósito: Droguería Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito núms. 267, 269, 271. II

Fábrica y depósito de muebles de Virginio Messera—18 de Julio N.º 35—Esta acreditada casa avisa á su numerosa clientela y al público en general, que tiene un rico y variado surtido de muebles finos y ordinarios, tambien los hay macizos de todas clases de maderas, como para campaña. Juegos completos de aposento, sala y comedor de caoba, nogal y jacarandá, muebles sueltos de todos gustos; los precios son sumamente baratos tanto en muebles como en trabajo de tapicería.

La persona que desee ser bien servida no olvide visitar la casa. XX

Con la época—MUEBLES CAVIGLIA—Esta casa tan justamente acreditada por la baratura de los precios, elegancia y bondad de sus artículos, ha rebajado los precios de un 50 p.% Tiene muebles de todas clases desde lo mas fino hasta lo mas sencillo, y un inmenso surtido de artículos de tapicería en seda y en lana.

Vende por mayor y menor, y garante sus artículos. XIX

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires, Marzo 13 á la 1.30 p. m.

Las deserciones del batallon 7 aumentan.

Los castigos brutales, sueldos impagos de dos años y decidida proteccion que alguien presta á los desertores son las verdaderas causas.

Se trata de establecer un lazareto provisorio en Martin García.

El Gobierno provincial decretó la convocatoria para elecciones de ciento cincuent y cuatro electores para presidente y vice que tendrán lugar el once de Abril.

Buenos Aires, Marzo 13 á la 1 ¾ p. m.

Para contener los atentados del batallon 7.º de línea el Gobierno de la Provincia mandó ayer un tren espreso al Azul con cien hombres del batallon Provincial.

Buenos Aires, Marzo 13, á las 4.40 p. m.

Tejedor pasó hoy la siguiente nota al doctor Pellegrini:

Buenos Aires, 13—Al Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Los diarios de esta capital hacen conocer un decreto de archívese puesto al pié de una nota de este gobierno de fecha de ayer sobre el batallon 7 de línea acampado en el Azul, en el momento de ser ella recibida.

V. E. ó sus empleados se han equivocado en la tramitacion dada á este asunto.

Ese decreto que es de estilo cuando un asunto se encuentra terminado, puede dictarlo un ministro por sí solo, pero no al pié de la nota primera del gobierno de la Provincia, porque en estas relaciones V. E. es nadie sino habla á nombre del Exmo. señor Presidente.

Este gobierno ha creido conveniente poner el hecho en conocimiento de V. E. para el caso en que realmente hubiese error; pero si no fuese así puede V. E. considerar la presente nota como no pasada.

El Gobierno de la Provincia se ajustará en tal caso en adelante al proceder de V. E. enviando tambien al archivo sus notas, cualquiera que sea la importancia que ellas tengan.

Dios guarde á V. E.

C. TEJEDOR
Santiago Alcorta

Buenos Aires, Marzo 13, á las 5 y 30 p. m.

Llegó el Dr. Frias, interventor en Jujuy, donde terminó su mision.

Lo acompaña el coronel Romero.

A la nota Tejedor trasmitida á Pellegrini este decretó: «Archívese.»

El Presidente no asistió á su despacho.

Dícese hallarse enfermo.

NOTA — Se prohibe la reproduccion de estos telégramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

EL CORRESPONSAL AL «CENTRO COMERCIAL».

Buenos Aires, Marzo 13 de 1880.

Oro, 30.25; fin de mes, 30 40; fin de Abril, 30.55. Se entregó mucho oro, mercado mas flojo.

Cédulas, 84 1/2.

Bonos Tesorería, 78.

Acciones Banco Nacional, 56 1/2.

Cambio: sobre Lóndres se han pasado 10,000 £ á 41 papel. Id. Paris, 5.23.

Lanas, muchas ventas, precios 1.20 á 1.40.

Cueros, muy buscados, pero no hay existencia.

Telégrama de Paris de ayer dice: Ordenes para subir los precios de algodones y géneros en este mercado.

Telégrama de Nueva York 10 de Marzo dice: Cueros 22 1/2 centésimos.

Otro: Banco Inglés en Lóndres, va á abrir sucursales en el Rio de la Plata.

SECCION COMERCIAL

Tipo oficial del papel

Sin operaciones oficiales.

Un peso papel representa 28 cents. 7 mils. — Un peso oro 3 pesos 48 cents. papel. — Tipo que rige hasta mañana á la una de la tarde 348 p%.

Cambios

Sobre Lóndres, bancario 51¼.
« Idem, particular 51¼ á 51½
« Paris, bancario, 5.40.
« « particular, 5.42 á 5.43.
« Amberes particular, 5.45.
« Rio Janeiro, nominal.
« Buenos Aires ½ p.% de descuento.

Metálico

Por el *Saturno*:

Bacigalupi y Ca., $ 885; Haurie y Zabalua, 480; E. Ramsay, 3000; Ungo y Ca., 683.16; Marexiano hnos. y Ca., 400; Fiorito y Ca., 600; F. Carbó y Ca., 215.01; F. A. Lanza, 373.35; P. Thevenin, 233 90; D. Pou, 550; Seijo y Ca., 1100; Mendy hnos., 400; A. Burraquia, 13.50; A. R. Zuardías, 19.30; R. Viñas y Ca., 1600.

Frutos del país

Las ventas en este mercado carecen de importancia.
Lo único que nos consta fué lo siguiente:
4 á 5 fardos cerda mezcla á 17 ps. qq. en barraca.
14 fardos id id á precio reservado.

Para el consumo local se vendieron 20 pipas aceite de potro á 1$40 @.

Tasajo

Se ha dicho ayer haberse vendido un cargamento de carne tasajo de un saladero del Uruguay, (costa Oriental) para la Habana á 48 rls. fes. quintal puesto á bordo.

Movimiento de Tabladas

Dia 3 de Marzo

Hé aquí los precios obtenidos por ganado:
Ganado flor aparente para el abasto de la poblacion — Vacas y novillos, 16½ á 17½ pesos.
Vacas solas, de 12 á 13 pesos.
Novillos para saladeros, de 15 á 16½ pesos.
Yeguas, desde 8 hasta 27 reales, segun gordura.

Produccion agrícola é industrial

Precios corrientes

Trigo de pan 1.ª calidad	fanega $	5.30	á 5.70
« « « 2.ª	«	4.80	« 5.00
« « « 3.ª	«	4.30	« 4.50
« fideos 1.ª	«	5.20	« 5.40
« « 2.ª	«	4.60	« 4.80
Maiz amarillo desgranado	fanega «	2.45	« 2.50
« blanco	«	2.40	« 2 45
« amarillo en espiga.	«	4.10	« 4.20
« blanco	«	4.10	« 4.20
Balango con saco los.	80 kilg. «	1.80	« 2.00
Cebada criolla	fanega «	2.00	« —
« pelona	«	2.69	« 2.70
« romana	«	3.10	« 3.20
Papas	«	4.00	« 4.50
Porotos manteca escasos	fanega «	8.00	« 9.00
« de 40 dias	«	8.00	« 8.50
« color balines	«	7 50	« 8.00
Habas	«	3.40	« 3.60
Afrecho (sin bolsa)	«	0.65	« —
Afrechillo	«	1.10	« 1.20
Semilla de lino	@	0.65	« 0.70
Sémola	«	1.80	« 1.90
Harina de maiz	«	0.45	« 0.50
Almidon	«	1 60	« —
Harina de trigo 1.ª calidad	«	0 97	« 1.00
« « 2.ª	«	0.60	« 0.75
Fideos (imitacion Génova) 1.ª calidad.	cajon «	1.50	« 1.60
« « 2.ª	«	1.20	« 1.38
Pastines finos	«	2 80	« 3.00
Galleta grande superior	qq. «	5.20	« 5.40
« chica	«	4.20	« 4.40
Galletitas (imitacion inglesa) cajon de 1 k.	«	0.40	« 0.50
« «	« 4	1.30	« 1.85
« «	« 11½	4.20	« 4.60
Bizcochos de Oriente	cajon «	6.00	« 6.27
Miel de abeja	@ «	3.50	« 4.00
Cera blanca	«	0.65	« 0.70
« amarilla	«	0.45	« 0 60
Cebollas de embarque	millar «	2.00	« 2.50
Ajos	«	3.00	« 3.50
Alfalfa enfardada	qq. «	1.40	« 1.60
Pasto seco	«	0.95	« 1.00
Paja de maiz de Guinea	mazo «	0.38	« 0.40
Escobas	doc. «	1.60	« 1.86
Alpiste	@ «	0.85	« 0.90

Despacho de Aduana

Dia 12

Dumaresq Le Bas, 30 cjs sal.
P. Piñeyrua, 32 pipas y 2¼ vino tinto y 24¼ id seco.
M. Carrera, 10 cjs kerosene.
Meillet y Paysse, 2 cjs tabaco negro.
M. Petit Seré y Ca., 50 cjs bitter.
P. Ferrés, 50 cjs jabon de España.
A. Montero, 44 pipas vino tinto.
J. Muxi y Ca., 20¼ vino tinto.
J. Cibils é hijos, 58 cjs vino tinto y 16 id aceite.
Pinto é Irmaos, 10¼ yerba.
Marini y Ca., 10 cjs coñac.
Silva é Irmao, 175 sacos fariña y 72 barricas yerba.
Queirolo hnos., 8 barriles vino, 1 cj. aceite 1 id vino de Asti.
M. A. Favaro, 78 bultos comestibles.
L. Gneco, 4 cjs. quesos, 1 cj. y 5 barriles vino.
Conceiçao y Ca., 10 barriles camarones.
J. Granara, 9 cjs. artículos de tienda.
E. Torroquist, 9 cjs. id id.
Hardy y Ca., 3 cjs. casinets, madrás y lienzo.
Menet y Ca., 8 cjs. artículos tienda.
Leunda hnos., 4 fardos lienzo y listado.
Le Hir Barnett y Ca., 10 cjs. ajenjo
Barrere, Grassie y Ca., 154 cjs. kerosene.
G. B. Lavarello, 6 cjs. aceite, 15 id fideos, 50 id pasas.
P. Ferrés, 3 cjs. pimenton.
L. Dournau y E. Fouchou, 1 bordalesa vino.
Risso y Schiaffino, 45 sacos nueces.
Tremoleras hnos., 4 barriles tabaco.
P. Piñeyrua, 47 pipas caña.
Barbagelata y Rolando, 18 cjs aceite oliva.
Galli y Ca., 40 barricas azúcar.
Barrozo y Ca., 10 sacos café, 30 cjs y 30/3 bacalao.
Imenes y Pla, 51 barricas y 25 barriles yerba.
Cardozo y Ca., 20 cjs tabaco.
Silva y hno., 86 barricas yerba, 150 sacos fariña.
F. Topin, 20 sobornales yerba.
P. Piñeyrua, 9 pipas vino tinto.
Barrere, Grassie y Ca., 5 bultos cancion, 12 damajuanas ginebra 20 id schnapps.
Barrozo y Ca., 12 pipas y 1/3 caña.
P. Piñeyrua, 2 pipas caña.
Risso y Schiaffino, 10 bultos té, 40 id higos.
Tremoleras hnos., 7 pipas, ½ vino tinto.
Carlisle, Smith y Ca., 8 bultos artículos tienda.
C. S. Mc. Lean, 1 fardo lienzo.
Wedekind, Fehr y Ca., 4 cajs cobertores, paño y trué.
Mailmann y Ca., 3 cajs zaraza y casimir.
F. Cottens, 1 caja camisas.
Ungo y Ca., 2 bultos madrás y zarazas.
Le Hir Barnett y Ca., 3 bultos lienzo y zaraza.
Turenne y Roig, 5 bultos lienzo y casimir.
Bates Stockes y Ca., 2 cajs trué y madrás.
Drabble hnos. y Ca., 1 fardo lienzo.
Carlisle, Smith y Ca., 3 bultos bombasí, madrás y bayeta.
J. J. Amezaga, 4 cajon sombreros.
Wedekind, Fehr y Ca., 6 cjs pañuelería, paño y cobertores.
V. D. Mireles, 8 bultos artículos tienda.
Mailmann y Ca., 9 cajones artículos tienda.
Wedekind, Fehr y Ca., 3 cajones casimir y franela.
Turenne y Roig, 8 bultos artículos tienda.
Drabble hnos. y Ca., 2 cajones madrás.
Peyramale hnos. y Ca., 2 cajones bayeta y linon.
Irisarri y Ca., 4 bultos listado, casineta y zaraza.
E. Tornquist, 1 cajon casineta.
B. Reyes Ansut, 4 cajones paño.
Leunda hnos. y Ca., 1 fardo trué.
A. Junca, 2 cjs cobertores y paño.
J. Granara, 3 cjs paños.
Mailmann y Ca., 7 cjs artículos tienda.
Irisarri y Ca., 1 cj listado.
F. P. de Madeiros, 1 cj cobertores, 3 cjs mondadientes.
Menet y Ca., 2 cjs medias.
Ungo y Ca., 3 cjs artículos tienda.
A. Junca, 8 cjs bombasí, género para vestido, adornos y tijeras, franela y sombreros.
Turenne y Roig, 6 cjs lienzo, camisas, franela y sombreros.
E. Tornquist, 1 cj género para vestido.
Bates Stokes y Ca., 4 cjs zarazas, madrás, género algodon y hurlos.
Wedekind, Fehr y Ca., 9 cjs camisetas, triángulos y pañuelos.
Barclay, Campbell y Ca., 4 cjs percalas, pañuelos y medias.
E. Quincke, 1 cajon camisetas.
Carlisle, Smith y Ca., 4 cajones zarazas.
Mailmann y Ca., 13 cjs artículos de tienda.
Hardy y Ca., 13 cjs artículos de tienda.
Peyramale hnos., 4 cjs merino, paño y jabon.
F. Cottens, 14 cjs vestidos, chales, extractos, casimir, paño y trípe.
Cárlos S. Mc. Lean, 2 cjs madrás y zarazas.
Barbagelata y Rolando, 1 fardo paño, 4 cjs lienzo, zaraza y jabon.
E. Quincke, 2 fardos arpillera.
A. Rabe, 1 cj cobertores.
A. Junca, 1 cj bombasí, 4 id artículos de tienda.
E. Tornquist y Ca., 1 cj merinos.
Turenne y Roig, 10 cjs artículos de tienda.
Queirolo hnos., 1 cj zaraza.
Leunda hnos., 3 cjs zaraza y madrás.
Ungo y Ca., 3 cjs bombasí y cobertores.
B. Reyes, Ansut y Ca., 2 cjs cobertores y género de lana y casimir.
Barbagelata y Rolando, 1 fardo paño.
Turenne y Roig, 3 cjs camisas y zaraza.
Mailmann y Ca., 1 fardo paño.
A. Junca, 3 cajones sombreros, camisetas y adornos.
F. Cottens, 3 fardos tripe.
Leunda hnos., 1 cajon zaraza.
Lussac hnos., 1 cajon tartan.
Rosciano Corradi y Mainero, 1 cajon cobertores.
A. Junca, 2 cajones zaraza.
Escalada y Grané, 8 cajones artículos de tienda.
A. Co ta di G. B., 2 cajones toallas, 4 id artículos de tienda.
Le Hir, Barnett y Ca., 3 cajones zaraza y lienzo.
A. Rabe, 1 cajon casimir.
Carlisle Smith y Ca., 1 fardo bayeta.
Irisarri y Ca., 6 farditos pañuelos.
Ungo y Ca., 1 cj sombreros
Wedekind Fehr y Ca., 5 cjs. artículos de tienda.
A. Junca, 2 cjs. madres y género para vestido.
E. Lozano, 1 cj bijutería.
E. Quincke, 2 cjs. acordeones y sacos para señora.
A. Rabe, 14 cjs. artículos de tienda.
Seijo y Ca., 2 fardos cobertores.
Peixoto Morales y Ca., 1 barrica azúcar.
F. Cottens, 12 cajones artículos de tienda.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 13

Glasgow el 12 de Febrero, vapor inglés «Cybele», de [...] toneladas, capitan Clotworthy y 36 de tripulacion, á Wessendorp con la carga siguiente: [...] Banco Lóndres y Rio de la Plata 5 fardos mercancías, [...] Barclay, Campbell y Ca. 39 bultos mercancías, [...] ferretería, á W. H. H. Taylor 500 barricas cerveza, [...] Nett y Ca. 8 canastos loza.

Nota—Por continuar el mal tiempo no han dado [...] respectivamente los buques siguientes: patacho [...] tross, de Valencia: barca alemana «Fritz Schmidt», de [...] polacra goleta española «Dorita», de Barcelona.

Entradas de los rios

Dia 12

Paraná el 5, goleta italiana «Lucifero», de 99 toneladas, [...] J. D. Andrés y 7 tripulantes á Fraga hnos. con [...]

Dia 13

Buenos Aires el 12, vapor inglés «Saturno», de [...] capitan B. Magnasco y 40 de tripulacion, á S. Olmedo [...] pasajeros y la carga siguiente:—á la órden 25 fardos tabaco, [...] Bonomi y Ca. 3 cjs mercancías, á C. F. Bally 1 cj mercancías, [...] Ochotorena 10 cjs cigarros, 30 barricas tabaco, á J. [...] barriles cerveza.

Entradas de cabotaje

Dia 13

Maldonado el 10, balandra nacional «Fernandita», de [...] ladas, patron J. Quesada y 2 tripulantes á Nin y Ca. con [...] ladas piedra cal.

Santa Lucía el 12, balandra nacional «Nena», 235, de [...] das, patron M. Michiabelo y 2 tripulantes, á la órden [...]

Salidas para Ultramar

Dia 12

Amberes y escalas, vapor inglés «Maskelyne», por C. R. Horne, 4 pasajeros y frutos del país.

Hamburgo, vapor aleman «Luxor», por J. R. Schwartz [...] mismo cargamento de sautre.

Nueva York, bergantin «Ida», por F. L. Humphreys [...] país.

Amberes, vapor inglés «Memling», por C. R. Horne; [...] país.

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero «Cervantes», por C. R. Horne: 17 pasajeros y carga general.

Salidas para los rios

Dia 12

Asuncion y escalas, vapor argentino «Rio Paraná», por [...] hnos., 17 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, goleta griega «Grecia», por P. B. Rodriguez, carga general.

Salidas de cabotaje

Dia 12

Salto y Buenos Aires, vapor nacional «Rio de la Plata», [...] J. V. Pombo: 36 pasajeros y carga general.

Paysandú, patacho español «Fidela», por P. Piñeyrua, [...]

Paysandú, bergantin sueco «Sigrid», por J. R. Schwartz, lastre.

Santa Lucía, balandra nacional «Dolores», por L. R. y [...] Ca. en lastre.

Santa Lucía, balandra nacional «Rio San José», por L. [...] Obes y Ca. con carga general.

Santa Lucía, balandra nacional «San Borja», por L. R. y Ca. con carga general.

Rosario Oriental, balandra nacional «Luisa», por J. [...] con carga general.

Rosario Oriental, balandra nacional «Pedro Vereza», por [...] Homs con carga general.

Paysandú, goleta nacional «India», por J. Passano [...] general.

Vapores esperados

Procedencia		Llegada	Bandera	Nombre
Lóndres y Amberes	«	14	belga	«Copernicus»
Liverpool	«	14	inglés	«Archimedes»
Rio Janeiro y escalas	«	14	brasilero	«Calderon»
Bremen y escalas	«	14	aleman	«Salier»
Hamburgo	«	15	aleman	«Memphis»
Génova	«	18	aleman	«Kolm»
Liverpool	«	18	inglés	«Laseeb»
Corumbá y escalas	«	18	brasilero	«Cuyabá»
Rio Janeiro y escalas	«	18	brasilero	«Rio Grande»
Génova	«	19	italiano	«L'Italia»
Liverpool	«	25	inglés	«Plüyz»
Génova y escalas	«	26	italiano	«Nord-Am.»
Lóndres y Amberes	«	30	belga	«Pinces»
Glasgow y escalas	«	—	inglés	«Lisbense»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO CIBILS

DIMANCHE 14

COMPAGNIE LYRIQUE FRANÇAISE

DIRIGÉE PAR MR. F. VERNEUIL

2me. réprésentation de l'abonnement

Pour la prémiére fois a Montévidéo:

NINICHE

Operette en 3 actes, de A. Hennequin, [...] «Bébé», et Albert Maillaud, musique de [...]

Cette operette a eu à Buenos Aires, [...] Paris, un succés sans précédent.

Un abonnement de 10 réprésentations est [...] avec 10 p. % d'escompte.

La boleteria sera ouverte toute la journée.

Les prix sont les mêmes que la derniére [...] Cibils.

On commencera a 8 heures précises.

REMATES

Ruano y Gomensoro

DE DOS PROPIEDADES

Perfectamente situadas y con tres frentes [...] lles: Cámaras núms. 217 á 221, Yerbal 35 [...] macuá 42.

Venta al mejor postor.

El lunes 15, á las 4 de la tarde, venderémos [...] cisamente á la mas alta postura, las propiedades siguientes:

1.º Con 10.75 metros de frente á la calle de Cámaras, esquina con 17.83 metros á la calle de Camacuá, con 8 piezas, la casa de negocio y [...] to, aljibe, aguas corrientes y caño maestro [...] calles.

2.º De 10.92 metros frente á la calle de Cámaras por 17.03 á la calle de Yerbal, tambien [...] con 14 piezas, aljibe, aguas corrientes y caño [...] tro.

Su ventajosa situacion, pues solo dista [...] cuadra del mercado Principal, hace que el comprador asegure una buena renta.

Están edificadas con arreglo á todas las disposiciones vigentes.

La venta tendrá lugar en las mismas propiedades.

Títulos á satisfaccion del comprador. 781.m[...]

Por el mismo

De las existencias de la confitería calle del Rio Negro núm. 51.

El lunes 15, á las doce en punto, empezará la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio de todas las existencias de dicha casa.

Al mismo tiempo

El armazon de vidriera, el mostrador, 1 vidriera, 1 balanza con pesas. 804.m[...]

Por el mismo

NAVAL

Del casco y aparejos de la zumaca «Agustina», en la barraca de J. Gorlero, calle 25 de Agosto, n. 312, (Antes [...] gentina).

El martes 16, á la una en punto, empezará la venta á la mas alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda,

en lotes á la vista,

el velámen, las jarcias fija y corriente, [...] cadenitas, anclas, cadenas, pescantes, anclote, [...] pena, compases, encerados, lancha, bote, [...] cha y demas de su inventario.

Al mismo tiempo. — Los aparejos de la [...] «Comercio de Paysandú».

A las 4 de la tarde. — El casco de la zumaca «Agustina», de roble, en buen estado y 48 lingotes de dos quintales cada uno para lastre. 826.m[...]

Por el mismo

DE MUEBLES

Un gran surtido de porcelana; un id. de cristalería y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa, calle de las Piedras, 134.

El miércoles 17, á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—Gran cantidad de loza, porcelana, cristalería, cubiertos de platina, [...] bandejas y piezas diversas.

Un armazon de vidriera, 1 mostrador. [...]

Alfredo Nebel

Importante remate—A la mas alta oferta de las propiedades pertenecientes á la estinguida sociedad Socias y Requena, mandadas vender por órden de la comision encargada de la liquidacion de dicha sociedad.

El viernes 19 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, se procederá á la venta [...] dinero de contado y á la mas alta oferta de las siguientes propiedades:

Núm. 1—Una casa situada en esta ciudad en la calle de San José núm. 227 entre Ibicuí y Cuareim (cancha de pelota) edificada en un area de 12 y ½ varas de frente á dicha calle por 50 de fondo al Sud.

Núm. 2—Una casa azotea, situada en el pueblo del Sauce, en la plaza, edificada en un area de 15 metros 462 cents. de frente á la plaza por 42 metros [...] cents. de fondo.

Núm. 3—Una casa situada en el pueblo de la Florida, formando esquina, en la plaza General Artigas, edificada en la manzana núm. 134 con 21 metros de frente por 43,95 de fondo; lindando por el Norte con dicha plaza, por el Sud con D.ª Ignacia Arrastegui, por el Este con terreno valdío y por el Oeste con calle pública.

Núm. 4—Una casa en el pueblo de San Ramon, ubicada cerca del Paso, edificada en la manzana número 1, solar A, con 50 metros de frente por 50 de fondo.

Núm. 5—⅘ partes de una manzana situada en la Villa de Guadalupe á 3 cuadras de la plaza, formando esquinas, con 25 varas de frente al Sud, por donde linda con D. Sebastian Rivero, calle por medio, por 50 de fondo, formando esquina con frente al Este y 100 varas de frente al Norte, lindando calle por medio con Antonio Cupé, por 50 de fondo al [...], siendo su area total 6,250 varas cuadradas.

Núm. 6—Un terreno situado en el pueblo de los [...] cuya area total es de 2,293 metros 26 cts., lindando por el Norte con D. Gabriel Pereira, por el [...] con D.ª Rafaela Rivero, por el Este con D. Tomás Solari y por el Oeste con D. Rafaela Rivero de [...]rboza.

Núm. 7—210 cuadras de terreno en el Tala, situadas á 1 legua próximamente del pueblo, lindando por el Norte con D. Luciano Alvarez, por el Sud con D. Antonio Rubio, por el Este con D. Manuel Alen y por el Oeste con D.ª Damiana Alen.

Núm. 8—95 cuadras en el mismo paraje, lindando por el Norte con D. Manuel Alen, por el Sud con Antonio Rubio, por el Este con D. Juan Alen, hijo y por el Oeste con la fraccion anterior.

Los títulos están á disposicion de los interesados, en el escritorio de la comision calle de Piedras número 201 esquina de Misiones.

Para mas informes ocurrir al rematador, calle de [...] núm. 211.

La venta de todas las propiedades indicadas tendrá lugar en la calle de San José núm. 227, el 19 del corriente á las [...] punto de la tarde.

735.mz1

Federico Ruano

¡Mucha atencion capitalistas! Buena colocacion de dinero. Magnífica oportunidad. No habrá dinero mejor colocado. No hay ni habrá propiedades de mas porvenir.

Renta segura

En cuatro propiedades y dos solares, en la calle 18 de Julio núm. 804, 806, 808, 810 y 812.

Venta al mejor postor, no hay límite; se venden para pagar un crédito hipotecario.

HOY domingo 14, á las 2 de la tarde empezaré la venta de dichas propiedades, situadas en el paraje mas lindo, pintoresco y de porvenir de la novísima ciudad, cuyo pormenor mas ó menos es como sigue:

Atencion

Calle 18 de Julio núm. 804, es una grande y magnífica casa con altos y bajos

hay en toda la ciudad otra finca, tan bien construida como esta, ha sido edificada á todo costo sin economía alguna por su propio dueño, no para alquilar sino para vivir él mismo, frente de moda con magnífico balcon, balaustradas, pretil de la azotea [...] material, las puertas de la calle con rejillas, las interiores de cedro con contra-marcos, celosías en los balcones, los umbrales, el gran patio, los pasadizos [...] son con baldosas de mármol, los frisos de la baja como la de los altos con baldosas [...] de mármol, lo mismo las cocinas alta y [...] el segundo patio de la baja es con baldosa [...]—todos los pisos de los aposentos tanto de [...] como la alta pino de tea, los tirantes de pri[...] calidad, todas las piezas con cielos razos de [...], pintadas al fresco; los pisos de la casa baja [...] puestos media vara de altura de la superficie [...] tierra con una capa de arena, que esto impide [...] no se crien toda clases de animales—la casa tiene una magnífica entrada, con escalera de mármol, galería de cristal; la azotea tiene la vista linda y preciosa, por ser la finca mas elevada [...] se ha construido en la novísima ciudad; la casa consta de sala, ante-sala, 9 piezas, cocina, lo[...] con una escalera de fierro, aguas corrientes [...] la casa bajos y altos, algibe de sesenta pi[...] la alta consta de un salon, un gran comedor, [...], cocina, letrina, etc., etc. 9 metros de frente [...] calle 18 de Julio, 9 [...] m. frente al Este por [...] m. de fondo, área 312[...] m.

[...] 808 un tambo ocupado actualmente [...] á la calle del 18 de Julio, 9 [...] frente al Este [...] de fondo, área 314 [...] 1 galpon con techo [...] con cimiento para edificar lo que hoy forma [...] interior.

Número 810: Ocupada por la hojalatería del Cor[...] m. frente á la calle del 18 de Julio, 9[...] m. [...] al Este por 31[...] m. de fondo área 311[...] m. [...] del taller, 2 piezas de material, cocina, 1 [...] con techo de zinc y patio etc.

Número 812: La esquina que consta de un gran [...] ocupada actualmente por un almacen al [...] y licorería, un gran sótano, dos patios, [...] dos piezas, altillo, cocina y letrina etc., etc.; [...] m. frente á la calle del 18 de Julio por [...] m. de frente á la calle Lazotta, área 298[...] m. [...] depósitos de las letrinas son de bóvedas construidas con buenos materiales siendo muy difícil [...] filtraciones.

Solar antiguo de 10[...] m. frente de la calle de [...] por 37[...] de fondo, área 392[...] m., consta de [...] en el fondo bien construidas, con árboles [...]

Solar contiguo 10[...] m. de frente á la misma por 37[...] m. de fondo, área 397[...] m.; estos solares están cercados de material de ladrillo y medio [...] cimientos para edificar etc., etc.

Para mas pormenores dirigirse al rematador calle Sarandí 183. 781.m7

Por el mismo

DE MUEBLES

Nuevos y usados y variedad de artículos.

En mi casa, calle Sarandí número 183.

El lunes 15, á las 12 en punto, empezaré la venta al mejor postor, de cantidad de muebles nuevos y usados:

Un juego de muebles para sala.
[...] consolas de arrimo, jacarandá.
[...] sillones y seis sillas asiento y respaldo esterilla.
[...] cómodas de jacarandá con mármol y tocador.
[...] sillas finas asiento esterilla.
[...] macetas con plantas para patios.

811.mz11

J. A. Magariños y C.ª

JUDICIAL

En el camino Real del Paso del Molino, calle Agraciada, núm. 820, lindando con las quintas de los Sres. Berro y Esparraguera.

El lunes 15, á las 4½ de la tarde, sin falta, y por órden del Sr. Juez de Paz de la 8.ª seccion, ciudadano D. Calisto Zaballa, se procederá á la venta de un hermoso terreno y lo en él edificado, compuesto de una área de seiscientas setenta y nueve varas cuadradas (679) todo de propiedad de doña [...] Encina, para pago de un crédito hipotecario [...] dicha señora.

La venta será al contado y al mas alto postor, [...] convenio entre el acreedor y el deudor, cuyo [...] está en los autos del Juzgado que interviene en este asunto.

[...] mas pintoresco del camino ó calle indi[...] donde se encuentra el terreno, es por estar [...] con las quintas de los Sres. Berro y Esparraguera; en este aviso no lo anunciamos con [...] puesto que pueden verlo los interesados y [...] que está recomendado por sí solo.

[...] persona que tenga interés al terreno, que [...] venderemos en el dia indicado, y desee ver [...] en nuestra casa calle de Zabala n. 159 [...] Judicial), de 10 de la mañana á 5 de la [...] y los antecedentes en el Juzgado de Paz de la [...]

El comprador entregará en el acto de recibir el [...] de compra venta, la suma de 50 $ oro segun [...] del art. 119 del Código de Procedimientos. 733.mz4

Valdez y Piriz

Remate de mercaderías, inglesas, francesas y alemanas, tanto en depósito y despachado; por liquidacion de la casa de los Sres. Escalada y Grané. En nuestra casa calle del Rincon n. 60. El 15 del corriente y dias siguientes á las 12 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías recien recibidas.

Consistiendo en percales, zarazas pompadour, tripes, estractos, alfombras, frazadas blancas, amarillas y punzóes, frazadas blancas y grises, cobertores id id. y casimires para la confeccion y cantidad de otros artículos que omitimos por su estension.

775.mz7

José María Canto

Del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle del 18 de Julio núm. 383 esquina á la de Yaguaron.

El martes 16 del corriente, á las 12 en punto se dará principio á la venta del todo de las existencias del espresado almacen consistiendo en un surtido de loza, cristalería, bebidas y comestibles en general.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, tabiques y vidriera á la calle con accion á la llave. Medidas métricas, balanza, báscula y la estiva de diferentes bebidas en cascos.

Mas informes, escritorio del rematador, calle del 25 de Agosto núm. 33 ó 18 de Julio núm. 407.

832.m13

Cipriano C. Silva

Importante de vino seco y tabaco Virginia—En el depósito Capurro Principal.

El martes 16 del corriente, á los doce en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de quien corresponda de el siguiente:

50 cuarterolas vino seco, superior clase.

5 bocoyes tabaco Virginia de primera.

834.mz13

Por el mismo

Importante de comestibles—En su casa calle 25 de Agosto núm. 97 y 99.

El jueves 18 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se omite por su mucha estension. 812.m14

Agustin Sorracco

De artículos abandonados en la Aduana

Gran remate de artículos abandonados; por órden de la Colecturía General de Aduana y cuenta de quien corresponda, en la calle del 25 de Agosto núm. 68.

El lunes 15 y martes 16 del corriente, á las doce en punto, empezaré la venta de cantidad de artículos de almacen y ferretería como ser:

400 cajones cognac diferente, 40 cajones aceite Plagnol, 150 cajones vino Bourdeaux diferente, 40 bolsas corchos superiores, 8 canastos Champagne, 150 cajones velas estearinas, 300 barricas cerveza inglesa y alemana, 300 cajones de una docena cada cajon, 20 cajones snapps, 304 id vermout, 20 id licor diferente, 6 rollos cabo, 50 barricas tierra romana, 40 cajones té, 15 id almidon, 25 id chuño, 50 cajs sillas diferentes, 80 cajones vino Malvasia y Asti, 20 balas papel, balanza y estrasilla, encurtido y cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Acto contínuo—A las 4 del dia 16, 60 qqls. ganchos para telégrafo. 800.mz10

Carballo Romaña y C.ª

Importante remate de comestibles y ferretería—En su casa Zabala 96.

El martes 16 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda.

829.mz13

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías—En nuestra casa Rincon núm. 52

El viernes 19 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas.

847.mz14

J. G. Previtali

Gran remate de muebles pertenecientes á una familia que se ausenta para Europa—En mi casa Misiones 172.

El miércoles 17, del corriente, á la 1 en punto, daremos principio á la venta de todo el mueblaje perteneciente á dicha familia y que consisten en sala: un rico juego compuesto de diez y siete piezas jacarandá y brocato punzó, 2 espejos marco dorado, 1 consola, floreros, saliveras, etc., etc.

Aposento: 1 rica cama, 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilett, 1 lavatorio, mesa de noche, alfombra, etc.

Comedor: 1 rico juego de nogal compuesto de 1 mesa, 12 sillas, 1 aparador, 1 mesa trinchar, etc., loza, porcelana, cristales, etc., camas, roperos, lavatorios, mesas de noche, y otros muebles mas pertenecientes á 3 aposentos.

846.mz14

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías—En su casa calle Rincon 66.

El jueves 18 del corriente, á las doce en punto del dia, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras. 845.mz14

ÓMNIBUS

Préstamos Con garantía para el depositante, calle de Ciudadela 216 entre Soriano y Canelones. Se presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos y cualquier otro objeto de valor. En préstamos de mas de cien pesos se hará una gran rebaja en los réditos. En esta misma casa se compran y venden alhajas chafalonía, muebles, pianos, máquinas de coser y cualquier otro objeto; igualmente se compran boletos de préstamos. Se va á domicilio. mz14.1 mes

Al comercio Habiendo quedado disuelta la sociedad que en la seccion de la Colonia giraba bajo la razon social de Félix Gutierrez y C.ª, se avisa al comercio que ha quedado á cargo del activo y pasivo la nueva razon social de *B. A. Esquiano y C.ª*—San Pedro, Marzo 10 de 1880. m13,8

Ama de leche Se ofrece una, española, leche fresca, para criar en casa del interesado; ocurrir calle de Maciel, núm. 40. m13.9

A los trabajadores Se precisan en Isla Mala trabajadores para arrancar tres mil toneladas de piedra, ya sea á un tanto por tonelada ó por mensualidades. Para tratar, almacen de Francisco Llosas, frente la estacion del ferro-carril, Isla Mala m13.8

Al comercio Participamos al comercio, que la sociedad Olarte hnos, establecida en la Villa de Trinidad y su jurisdiccion ha sido liquidada por ante el Juzgado de Comercio, quedando separado don Francisco Olarte, y en consecuencia nos hemos hecho cargo de los bienes de aquella sociedad, y los créditos activos y pasivos de la misma—Montevideo, Marzo 10 de 1880—Firmados: *Pedro* y *Miguel Olarte*. mz13.5.

Al comercio y al público El que suscribe ha vendido el almacen al menudeo situado en la Union, calle del 18 de Julio, n. 208, esquina Larravide, á D. Nicolás Martinez: todos los que se consideren acreedores á dicho negocio, se presentarán en el término de ocho dias, pasado dicho plazo no se oirá reclamacion alguna.—Union, Marzo 9 de 1880.—*Adolfo Padrós*. m11.7

Al comercio Antonio Vazquez ha comprado al señor don Angel Prandoni las existencias de su almacen al menudeo sito en la calle Uruguay n. 71 esquina Andes lo que se pone en conocimiento del comercio para los efectos consiguientes.—Montevideo, Marzo 6 de 1880.—*Antonio Vazquez*. mz7.7

Ambrosio Castagnet Ha trasladado su domicilio á la calle de San José, n. 23. mz6.15

Al comercio! Desde esta fecha pone en conocimiento del público que las dos zapaterías de *Juan Sentubery*, calle Rincon 207 y en frente 250, están liquidando por nuestra cuenta y órden, una inmensa cantidad de botines y zapatos del país y estranjeros para hombres, señoras y niñas, advirtiendo que todo lo que se vende es calzado moderno y á precios increibles. Escusado es decir que el todo se remata sin bombo ni bandera; calle Juncal, esquina Rincon, 207 y 250. XXI

Al comercio Ponemos en conocimiento del público y del comercio, que con esta fecha hemos disuelto la sociedad que teniamos en la casa de comercio sita en el pueblo Solis, de este Departamento, la cual giraba bajo la razon social de «Estéban Marscotti y C.ª», quedando con todas sus existencias y su activo y pasivo D. Juan Fabini, con quien se entenderán en adelante los deudores y acreedores de la misma. Será de la sola cuenta del suscrito Marscotti el pago de cualquier crédito ó documento que hubiese firmado por sí solo durante el tiempo de la disuelta sociedad.—Minas, Febrero 25 de 1880.—Por mi padre Juan Fabini, *Santiago Fabini*.—*Estéban Mariscotti*. mz2.15

A los comerciantes DE CAMPAÑA — Lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar.—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 230, por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; prevenimos á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento. el*.1año

Augusto Acosta y Lara ABOGADO—Ha abierto su estudio en la villa de Guadalupe. f27.15

Balsa de la Barra de Santa Lucía Se cita por segunda vez á los señores accionistas para que concurran á la reunion que tendrá lugar el martes 16 del corriente á las 12 del dia, en la calle Ciudadela, n. 68.—El Secretario. m13.3

Copias de antiguos retratos por borrados que estén, y al tamaño que se quiera, á lápiz chica, acuarela, creyon y al carbon inalterables, por Fleurquin y C.ª, calle Rincon, n. 55. f28.1mes

Cárlos María de Pena Abogado, calle 25 de Mayo núm. 809. XV

D. Benjamin Sienra Por segunda vez se le pide á este señor tenga la bondad de apersonarse á la casa de negocio del que suscribe, en Villa Colon; si no lo hace se hará saber al público el motivo de este aviso. m12.4 *Fco. Lasazzi.*

D. Jorge Werhaeven El dueño del Hotel de Paris pide á dicho señor mande recoger el baul que dejó en garantía de su persona en Marzo del año 1878 cuando habitó el cuarto núm. 6. Al no hacerlo á los 15 dias de la fecha, para toda responsabilidad será abierto dicho baul por la autoridad competente.—Montevideo, Marzo 9 de 1880. m10.15

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA — (Establecido 8 años como sucesor del Dr. Muridge), 25 de Mayo, 258, frente á la confitería Oriental.

Direccion de Cementerios Debiendo extraerse del nicho núm 993 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de D. Vicente Terteróla, los restos de Alfredo Bonino, Emilia Tacheo, Dolores de María Virginia, Oliveiro y María Cames, se previene á los interesados que tienen tres meses de plazo para trasladarlos á otro local; de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Enero 22 de 1880.—*La Direccion.* e23 3meses

Dr. D. Julio Jurkowski MEDICO CIRUJANO — **Se ha mudado** á la calle del Uruguay, núm. 119. Consultas de 1 á 2 de la tarde. 2II

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, n. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 4 á 3 de la tarde. XVII

El Dr. Palacios ofrece á sus amigos y clientes su nuevo domicilio y consultorio médico.—Calle Canelones 281. Consultas de 12 á 2. f9.1 mes

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para las de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que han buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 212 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. XVIII

La Colmena AGENCIA DE COLOCACIONES—118, calle Juncal, 118—Se colocan dependientes, sirvientes de todos oficios de ambos sexos. Se atiende con prontitud á cualquier pedido.—El agente, *E. Lacoix.* XIII

Luis Piñeyro del Campo Abogado — Calle del Rincon, n. 152 (altos). 1III

Marcelino Diaz y Garcia ha establecido su escribanía pública en la calle de los Treinta y Tres esquina 25 de Mayo. XVI

Muebles Se facilita cualquier suma de dinero sobre toda clase de muebles, garantiendo su conservacion, para cuyo efecto contamos con un espacioso y cómodo depósito. Dirijirse á la antigua y acreditada casa de Préstamos y Descuentos, de Segismundo Martí y Ca., Buenos Aires 277, (bajo los arcos de la Pasiva.) XII

Plaza de Toros La Comision Administrativa de la sociedad «Plaza de Toros», llama á propuestas para el arrendamiento de la Plaza por uno ó dos años á contar del 1.º de Setiembre próximo venidero, sobre las bases que podrán ver en Secretaría situada en esta villa, calle del 18 de Julio, núm 216. Las propuestas se abrirán el domingo 4 de Abril próximo entrante á las doce del dia. La Comision se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no llenan las exigencias de ella.—Villa de la Union, Marzo 12 de 1880. m13.18

Se venden dos casas sitas en la calle Colon, núms 61 al 70, formando esquina á la calle de las Piedras. Para tratar, dirijirse al escritorio de Eugenio Legrand, calle Zabala, núm. 47. m12.15

Se vende un solar de terreno Area 276 metros cuadrados, con algibe y recientemente cercado de material, situado en la calle Orillas del Plata, entre Médanos y Tacuarembó. En esta imprenta darán razon. mz10

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 131. VI

S. A. Michelini CONTADOR, LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO — Calle de Colon, núm. 144, ó en la imprenta del «Siglo». s21.perm

Tambo El abajo firmado hace saber que ha comprado el tambo sito en la calle Washington núm. 17, si alguno tuviera cuentas, puede presentarse en el término de cuatro dias desde la fecha.—Montevideo, Marzo 11 de 1880.—*Andrés Bermúda.* m12.3

Traductor Público Edme. B. Vaillant, calle Cámaras, n. 53. mz5.1mes

SECCION JUDICIAL

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público que el dia 29 del corriente mes, de dos á tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda una propiedad sita en la calle Convencion, n. 323 y 325, edificada en terreno de una estension superficial de doscientos cincuenta y cinco metros cuarenta y un centímetros, de pertenencia de D. Simon Durban y para pago de un crédito que adeuda á D. Luis Toscani; retasada en la suma de cinco mil ciento setenta y dos pesos treinta centésimos. Se previene que no se admitirán las ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion, y que el mejor postor debe consignar en el acto la cantidad de doscientos cincuenta pesos. Para mas datos, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Marzo 6 de 1880.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. m14.11

(Continúa en la 4.ª página.)

AVISOS

†

MIGUEL RAMON CORREA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Enero de 1880.

D.ª Teresa Artigas de Correa, esposa; Miguel, Luis, Dolores, Luisa, Sara, Felix, Manuel, Matilde, María, Teresa, hijos, y demas deudos de dicho finado, ruegan á las personas de su relacion que, si por causa involuntaria no recibieran esquela de invitacion, se sirvan asistir al funeral que para eterno descanso del mencionado finado se celebrará en la Iglesia Catedral el miércoles 17 del corriente á las 9 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá á la puerta del templo.

Colecturía General

DEL ESTADO

Llámase á propuestas para los siguientes trabajos en los muelles de Aduana:

MUELLE DE CÁMARAS

Poner una viga trasversal á flor de agua de todo el ancho del muelle, de 9×9 pulgadas de grueso.

Una defensa, 85 varas tirante de 4×9 para reforzar el piso, y 44 varas para brazos, 162 varas tablazon para el piso de 3×9 pulgadas, tornillos y clavazon necesaria.

MUELLE DE ZABALA

Cambiar 3 puntales y 1 defensa de 9×9 pulgadas; 80 varas tirantes de 4×9 para brazos y trasversales, 50 tornillos y reclavar todas las maderas que sea necesario. Debiendo ser todo de madera dura del Paraguay y los puntales clavados á martinete.

MUELLE FRENTE AL RESGUARDO

Sacar las 2 escaleras existentes, quedando las maderas para la Aduana, y en el sitio que ellas ocupan colocar dos pescantes para levantar una de las falúas.

Los pescantes serán de fierro de 3½ pulgadas de grueso; debiendo colocarse una viga de 9×9 que cruce 3 puntales que sirva de base, cuatro cuadernales de cilindro con los estribos de fierro y sus tiras correspondientes.

Las propuestas deberán ser presentadas á esta Colecturía el 18 del corriente á las 10 y 30 a. m., bajo sobre y en el papel sellado correspondiente, y serán abiertas en presencia de los interesados. Deberán ademas venir acompañadas con fianza abonada á satisfaccion de la Colecturía, la que se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio mejor convenga, ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Marzo 12 de 1880.

m14.4

PREVENCION

No permitiéndonos la condicion voluminosa de las garantías muebles y el excesivo cuidado que su conservacion requiere, una espera tan prolongada y las extraordinarias consideraciones que acostumbramos tener con los depositantes de alhajas, nos vemos en el imprescindible caso de participar con suficiente anterioridad, segun nuestro sistema y sin escepcion de ninguna especie á todos los poseedores de documentos originados por muebles depositados prendariamente y á retro-venta en nuestra casa, que por medio de los acreditados rematadores públicos Sres. Ruano y Gomensoro, hemos determinado efectuar en los dias 1.º y 2.º de Abril próximo, en la casa de dichos rematadores, Piedras, n. 134, nuestro primer y extenso remate de muebles vencidos correspondiente al corriente año. De consiguiente, invitamos á todas las personas que tengan muebles en nuestro poder y cuyos respectivos vencimientos estén caducados con anticipacion al 1.º de Febrero corriente, á efectuar la reforma de aquellos documentos ó el retiro de la garantía durante el término fijo de 45 dias á partir de esta fecha; invitándolos tambien en caso de no serles posible efectuar el rescate á pasar por nuestra casa dentro de 90 dias á contar de hoy, para recoger los saldos que la venta produzca á su favor.

Montevideo, Febrero 14 de 1880.

Segismundo Martí y C.ª

Antigua y acreditada casa de préstamos prendarios é hipotecarios; descuentos y compra-ventas—Buenos Aires 277, bajo los arcos de la Pasiva.

f13.38

NUEVA FÁBRICA DE CARRUAJES DE

Daglio Formento y Ca.

CALLE PIEDRAS, 377 (ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA)

Esta nueva fábrica cuenta con un lindo surtido de volantas, landoes, brecks y tilburys de formas elegantes, tanto construidos en esta fábrica como estranjeros.

Recibiendo esta casa todo el material directamente, puede ofrecer á sus favorecedores una gran rebaja.—Se hacen composturas y cambios en todo lo concerniente al ramo.

Baratura, elegancia y solidez.

Trabajo garantido.

o.*-6ms-dp¼

A∴ L∴ G∴ D∴ G∴ A∴ D∴ U∴

Log∴ Cap∴ Caridad

Se avisa á los hh∴ del Cuad∴ que, reanudados ya los trab∴ en el presente año Masón∴, esta Resp∴ Tall∴ celebrará sus tten∴ cord∴ todos los lunes no feriado, á las 7 de la noche, sin dirigir á los obr∴ prévia invit∴ personal, lo cual solo se verificará cuando hayan de celebrarse tten∴ MMag∴ y de Confer∴.

Vall∴ de Montevideo, 11 de Marzo de 1880. E∴ V∴

mz12.3 *El Secret∴*

LA LOG∴ CAP∴

UNION Y BENEFICENCIA

Abrirá sus trab∴ en Ten∴ Magn∴ el martes 16 del corriente, á las 7½ de la noche, para proceder á la Poses∴ de Carg∴.

Quedan invitados todos los mas∴ reg∴ y muy especialmente los hh∴ del cuad∴ y miemb∴ hon∴.

mz12.4

ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1880

3.ª EDICION

A 12 CENTÉSIMOS LA DOCENA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

CASA AMUEBLADA

Se venden las existencias de una de las mas nombradas y acreditada casa amueblada, situada en la principal calle de esta ciudad. Para pormenores, dirijirse á Federico Ruano, calle del Sarandí, n. 183, entre Zabala y Misiones. f18.

Principios Elementales DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARÍA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Marzo 13 de 1880.

Se llama á concurso libre para proveer por oposicion cuatro ayudantías de escuelas de 2.º grado de varones de la capital.

El acto se celebrará el 22 del corriente á las 8 de la noche, recibiéndose en esta oficina las solicitudes de los aspirantes hasta las 2 de la tarde del mismo dia.

Se hace ademas presente á los efectos que haya lugar, que se requiere poseer título de maestro de la República para entrar al concurso, en la inteligencia de que el superior escluye al inferior.

mz14.7 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Marzo 13 de 1880.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas de las Piedras (Departamento de Canelones) cuyo acto tendrá lugar el 19 del corriente á las ocho de la noche, en el local de la Comision de I. Primaria.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

mz14.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Marzo 13 de 1880.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado ampliado núm. 5 de varones de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el dia 20 del que rige á las ocho de la noche.

De acuerdo con la Ley, solo se admitirán como aspirantes á los ayudantes en ejercicio de escuelas de 2.º grado del mismo Departamento, previniéndose ademas que es necesario para presentarse tener el título de maestro de la República y que de estos el superior escluye al inferior.

mz14.6 *El Secretario General.*

Tesorería General de Instruccion Primaria.

Montevideo, Marzo 10 de 1880.

Se previene á los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas del Departamento de la Capital que esta oficina empezará á pagar el sábado 13 del corriente el presupuesto correspondiente al mes de Agosto del año ppdo.

mz10.6 *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Marzo 1.º de 1880.

La Corporacion ha adoptado las siguientes resoluciones que se publican para conocimiento de los interesados:

1.º En adelante, á contar desde el próximo periodo de exámenes, será obligatorio para todas las personas que soliciten título de maestro, probar en el exámen respectivo que saben el manual de Métodos de Kiddle, Harrisson y Calkins, en los grados correspondientes al título solicitado, esto es:

Los grados del 1.º al 4.º inclusives para los maestros de 1.er grado.

Los grados del 1.º al 7.º inclusives para los maestros de 2.º grado.

Los grados del 1.º al 10.º inclusives para los maestros de 3.º grado.

2.º Tambien será obligatorio saber el «Manual de Lecciones sobre Objetos», de Calkins.

3.º Tanto el conocimiento del «Manual de Métodos» como el del «Manual de Lecciones sobre Objetos», serán considerados en los exámenes como asignaturas especiales, de carácter preferente, en las mismas condiciones que la aritmética, la lectura y la gramática.

El Secretario General.

mz3.h.f.demes

Recibos de alquiler

Á 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879.

ATENCION

AL PÚBLICO

En la mueblería de los Sres. Morelli Siandro y C.ª calle 25 de Mayo, entre Cerro y Cámaras es donde hallarán un gran surtido de muebles de todas clases, estranjeros y del pais, á un precio muy reducido; tambien se compran muebles nuevos y usados ó amueblados completos; se alquilan muebles de todas clases y se amueblan casas completas.

Calle 25 de Mayo, 375 y 377, entre Cerro y Cámaras, ó en la calle Paysandú, 361, entre Ejido y Olimar. XXIV.3ª páj

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS PRENDARIOS É HIPOTECARIOS

DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS

DE

SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Esta gran casa, la mas antigua del ramo y la mas justamente reputada por las muchas ventajas, sólidas garantías y estraordinarias consideraciones que su larga existencia (10 años) y fuerte capital le permiten ofrecer y que forman la base de su sistema y crédito, es la única en su jénero que puede facilitar en este sentido cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Descuenta por cualquier importe, vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 200 á $ 20,000, sobre fincas y terrenos ubicados en la capital, sus alrededores y chacras en este Departamento y en el de Canelones. Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de toda clase de muebles, tanto en pequeña como en grande escala y realiza compra-ventas de bienes raices.

La casa se encuentra abierta desde las 8½ de la mañana hasta las seis de la tarde los dias hábiles, y solamente hasta las 12 los inhábiles.

n11.1año.3ªpáj.dp½

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

Los relojes de esta fábrica vienen acompañados de un certificado de orígen y garantía firmado de puño y letra de los fabricantes, lo que prevenimos al público en vista de la gran cantidad de relojes que han aparecido aquí y *en todas partes*, con la razon social mas ó menos alterada.

Relojes para

CARRERAS

DE PATEK, PHILIPPE y C.ª

Tienen un **marcador con tinta** que permite tomar la velocidad de varios caballos á la vez, calcular la resistencia de un caballo y la distancia en que da mejor resultado. El sistema mas perfeccionado y sencillo, de inapreciable valor para los aficionados.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASALE

ÚNICO REPRESENTANTE

Cubiertos de metal blanco

á precios ínfimos, conteniendo un 50 p. % mas de plata que los de Christofle.

Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 293.

mz5.3 ms.dp ½ 3ª páj

Tarjetas fúnebres

En esta imprenta se hacen á los siguientes precios:

Por 100		$ 1.00
« «		« 1.50
« «		« 2.00
« «		« 2.50
« «	especiales	« 3.00 y
		$ 3.50 segun clase.

TARJETAS DE VISITA

Por 100		3 rls.
« «		5 «
« «	finas	9 «
« «	extra finas	10 «

Otros trabajos

Tarjetas doble formato para anuncios, á **6 reales** el ciento; finas, **á 10 reales** y extra finas, **á 12 reales.**

Facturas, **á 4 y 5 pesos** el millar.

Carteles para remates, **desde 10 reales** el ciento.

Bodega del Apolo

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra la mejor **manzanilla de San Lucar de Barrameda** y el **guindado extra.**

Solamente en esta pequeña bodega es que se encuentra lo bueno, como ser el superior Oporto y Jerez, y el rico cigarro habano.

Se despacha por copitas, por cuartas, por botellas, por barriles, por pipas y por pipones.

Se preparan magníficas *colas de gallo.*

(LOS DIOSES PROTEJEN Á LA BODEGA DEL APOLO.)

25 DE MAYO, ESQUINA CÁMARAS

MARTINS E IRMAO

XXIX.3ª paj

El nuevo Banco de Londres Y DEL BRASIL

206 — CALLE DE MISIONES — 206

Recibe dinero á premio:

Por 3 meses. . . . al 4 p.% anual.
Por 6 id. . . . . al 5 id. id.

Gira letras de cambio sobre Europa y el Brasil.

mz7.1mes *T. H. Jones*, gerente.

PLANILLAS DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA

QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

A 1 CENTÉSIMO

EL EJEMPLAR

MANIFIESTOS DE DEPÓSITO DE ADUANA

SEGUN LA FÓRMULA ORDENADA POR EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

Se venden en esta imprenta á los siguientes precios:

Cada ejemplar		1 centésimo.
50 ejemplares		35 »
100	id.	60 »
1,000	id.	5 pesos.

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

x1.3ªpaj

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos,** que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América,** á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais,** son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres,** y el **timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al **clero,** á las **madres de familia y otras señoras,** para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street,
Lóndres, 1.º de Mayo, 1878.

jl 3.1año.dp ½

GRÓ NEGRO

Recibimos un nuevo surtido de gró negro, clases muy buenas, entre las que podemos ofrecer una muy regular á 1 $ vara, raso negro varias clases, alpacas lisas y labradas, mantillas y triángulos de chantilly y cambray, y muchos otros artículos para Semana Santa. En jéneros para vestidos de estacion sacamos lo mas nuevo en gustos y en clase, guardas bordadas de cachemir, pañuelos, triángulos y tapaditos de felpa, tapados de cachemir negros forma moderna, raso blanco, gran surtido en merinos negros, cortinas bordadas, terciopelo francés muy rico é inglés varias clases liso y labrado, etc.

CORREA LUNA Hnos.

145—CÁMARAS—145

mz11.4.3ªpáj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, VILLA DEL SALTO.
Los Miércoles, JUPITER.
Los Jueves, SILEX.
Los Viernes, RIO DE LA PLATA.
Los Sábados, SATURNO.
El VILLA DEL SALTO y RIO DE LA PLATA tienen su agencia en la calle de Zavala, n. 86, y los otros en la misma calle, n. 51.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 19, SAVOIE—Agencia, Zavala 174 y 178.
El 23, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 22, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN ABRIL

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 6, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 8 (sin escala) NORD AMERICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.

VAPOR NACIONAL

ENRIQUE 1.º

Este vapor establece su carrera para Mercedes, Nueva Palmira y Colonia.

Admite carga y pasajeros para Mercedes y pasajeros solamente para Colonia y Nueva Palmira.

PRECIOS DE PASAJES

	Cámara	Proa
Mercedes	$ 12.00	$ 7.00
Nueva Palmira	« 7.00	« 4.00
Colonia	« 4.00	« 2.00

mz14.3

Mensajerías fluviales

A VAPOR

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

Vapor **Júpiter**. . . sale todos los MIÉRCOLES.
» **Silex**. . . » » » JUEVES.
» **Saturno** . . » » » SÁBADOS.
» **Onyx**, sin dia fijo, sale cada semana directamente para el Salto.

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51

VIII

Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPAÑÍA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para

Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.

Tienen exelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á

C. R. Horne y C.ª, agentes,

237—CALLE CERRITO—237

L

Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

saldrá el lunes 22 de Marzo para Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Para España y Francia

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

saldrá el martes 23 de Marzo para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

GALICIA

saldrá el martes 6 de Abril para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT Y C.ª—Solis, 55.

III

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Marzo, á las 5 de la tarde para

RIO JANEIRO
LISBOA
VIGO
y BURDEOS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Abril de 1880, á las 5 p. m., para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO VIGO LISBOA y BURDEOS

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII El agente, *A. de la Noé.*

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

Nord-América

Comandante Vincenzo Bollero

Saldrá el dia 8 de Abril para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al agente

G. Lavarello.

50 — CALLE MISIONES — 50

V

NUEVA

Compañía Salteña

NUEVO ITINERARIO

Salidas de esta para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

Los LUNES, vapor **Villa del Salto**, capitan John O Morse.

Los VIERNES, vapor **Rio de la Plata**, capitan Antonio Silveira.

AGENCIA, ZAVALA, 86.

IX

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante Guiraud

Saldrá el 19 de Marzo para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJES

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 38	$ 29	$ 14
Europa	» 144	» 115	» 48

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p.% á los de 1.ª y 2.ª clase y de 15 p.% á los de 3.ª

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI *M. Llamas y C.ª*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Flota de la Compañía—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—Rivadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de Montevideo el 15 y 28 de cada mes para Europa.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PAMPA

de 4,000 toneladas, capitan Vasso, saldrá el 8 de Marzo directamente para Tenerife y Havre.

Tienen escelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que estivan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que es adelantado fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al agente

F. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 175, esquina Zabala, Montevideo. — Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO

En la presente semana se hallan de turno los siguientes jueces:
En el Tribunal Superior de Justicia, los Dres. D. Martin Berinduague, D. Rosendo Otero y D. Laudelino Vazquez.
En los Juzgados de lo Civil, el Dr. D. José Luis Vila.
En lo Comercial, el Dr. D. Adolfo Artagaveytia.
En lo Criminal, el Dr. D. Carlos A. Feín.

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Berinduague—Vazquez—Otero

Dia 13

TRÁMITE—Hansen y Ca. con Crocker; Sucesion Carreras con Juan A. del Campo; Calixto y Andrés Collazo con Manuel Rubio; Martin García Zúñiga con la sucesion Jubin; Pedro Marquez con Santiago Gottlieb; Plácido Benitez con Tomás Vila; Sucesion Acevedo con Carolina A. de Godefroi; María M. Forster y sucesion Mendoza; Sucesion Corrales con Miguel A. Sierra, tres providencias; Sucesion Acevedo con Carolina Aldecoa de Godefroi; Luis Burmester con Juan Barthaburu.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Sucesion Corrales con Miguel A. Sierra.

SENTENCIA DEFINITIVA—Cárlos de Tezanos con el concurso del Banco Navia y Ca.

Señores Castro—Forteza—Gallinal

Dia 13

TRÁMITE—Montero y Arias; Albro y Perrigorría; Empresa del Gas, acusacion criminal; Francisco Maciel de Prado, Antonio Serna, criminal; Narizano y Neurant con Juan Lafont; López y Larriera; Carvalho Lerena con el concurso Rosende; Miguel Navajas con Gonzalez Moreno; Pedro Duhalt con Adolfo del Campo y tercería deducida por Juan Suarez; Herederos de Francisco Clavel con Juan B. Cassou.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Ventura Fraga con Teodoro Delgado; Blas Grisute con el concurso Calalerda; Olmos y Pintos; Marcelo Lopez con Alejo Chiribao; María J. de Gatsley con la sucesion de Pedro Duhalt.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO
DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA
Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 13

Ramon Ports con Gerónimo Valarino; Vignale Parma y Ca. con Antonio Saravenia; Francisco Lopez y Ca. con Cabillo y Rodriguez; José Samaran con Dionisio Sarthou; Francisco Schiegel con Cárlos Apold; Angel Naya con José Rodriguez Aragon; Juan Martinez con José María Gonzalez; Juan Cremonesi con Antonio Garaventa; Juan F. Carope con Eduardo Otorre; José J. Maciel con Julio R. Lopez; Lorenzo Rovira con Gregorio S. Sanchez y tercería Manuel E. Rovira; Le Bir Barnett y Ca. con Bautista Cayrolle; Brisolese y Lanza con Antonio Piaggio; oficio del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales sobre Juan Hamilton con Pedro Echeverry; oficio del idem sobre Vignale, Parma y Ca. con Antonio Garaventa; [illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Misiones 146 (altos).

DESPACHO DEL DIA 13

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 13

[illegible]

Antonio R. Ferreira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 13

[illegible]

S. Sierra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

[Juez de turno termina el 15]

Dia 13

[illegible]

Dr. Granada por impedimento

Avelino Lerena con Pablo Pintero y otros; José M. Real contra testamentaria Pedro Real.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

JUEZ L. DR. D. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

Dia 13

[illegible] Toscani con Simon Dourban; Gregorio Adamo con Gregorio Manone.

Nicolás Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene os avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitasen en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso formado á D. Félix Martzabal, para la reunion que con el objeto de nombrar Síndico provisorio tendrá lugar el 17 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Marzo 11 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. mz12.5

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, [illegible]

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D.ª Justa Anza de Aristegui; citándose á los que se consideren con algun derecho sobre esa sucesion, para que comparezcan á deducirlo dentro del plazo de quince dias de esta fecha, en la oficina del que suscribe, establecida en la Union, calle del 18 de Julio, n. 166.—Villa de la Union, Marzo 4 de 1880.—*J. P. Vila*, escribano público. mz9.10

Juzgado Ldo. Depl. de San José

De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Isaac Gil, se cita y emplaza á D. Isidro y D. Faustino Robayna, para que por sí ó por apoderado en forma y dentro del término de noventa dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Lorenzo Robayna y doña Vicenta Rodriguez—San José, Diciembre 6 de 1879—*Sixto de la Hanty*, escribano público. d13.3m.

AVISOS Y ANUNCIOS

A LOS ESTANCIEROS

En el Departamento de Paysandú (islas de Arguello) á inmediaciones del Paso Quinteros, hay dos mil reses ganado de cria para vender; ganado de buen consumo. El que se interese puede ver á os Sres. Alvarez hermanos en dicho parajo.

José Hipólito Martins.

f19.2meses

Exportacion de SEDAS CRUDAS

procedentes de la America del Sur.

La Casa GERMAIN Hos, ROUX y RAVEL

PARIS, 32, calle de l'Echiquier, 32, PARIS

recibe, *en consignacion*, todos los envios de sedas y acepta letras de cambio por las tres cuartas partes de los valores en vista de las mercancias y á los precios corrientes en la plaza de Lyon.

Los Sres productores que, por de pronto, quisieren tener informes exactos, podrán enviar muestras bastante voluminosas que permitan darles avisos importantes.

Pueden tomarse informes en las casas de los Sres Rothschild Hermanos, en Paris y Londres.

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES Y C.ª

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. e25.perm

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER
Feuerversicherungs-Gesellschaft
EN
HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17—Calle del Rincon—Núm. 17

XXVI.lp.c.d.

PILDORAS del Dr CRONIER AL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA

EL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA, *por sus propiedades tónicas y depurativas*, es el medicamento mas activo para curar la Clorosis, las Flores blancas, la Supresion de las reglas, las Menstruaciones difíciles, los Dolores de estómago y las Afecciones escrofulosas. Estas PILDORAS, de una *preparacion intachable* y de una *conservacion indefinida*, restituyen á la sangre su riqueza y fortifican, poco á poco, las Constituciones linfáticas, débiles y extenuadas.

Depósito general, 9, calle Grenelle-St-Germain en PARIS.

En *Buenos-Aires* y *Montevideo*, en casas de A. DEMARCHI Hos y Cª, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

ARMERIA ORIENTAL



Se trabaja en composturas, plateados, dorados y grabados sobre metal.

Se afilan toda clase de instrumentos, tijeras, etc.

Coleccion de armas de todas clases, escopetas de cazar, carabinas, revolvers, etc., y cartuchos de todos calibres, todo nuevo sistema.

Floretes, espadones, caretas, guantes, pecheras y zapatillas.

Cuchillería garantida, tanto para **saladeros** como para mesa y cocina, cortaplumas franceses y de Rodgers.

ARTÍCULOS DE CIRUJÍA Y DE DENTISTAS

Especialidad en bragueros de los mejores sistemas, fajas hipogástricas para señoras; medias elásticas, clisobombas, etc., etc.

Nota.—Se hacen bragueros sobre medida.

VERNINCK Y DESTEVES

Calle Ituzaingo, 129

XXXI.dp N

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1880

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

AL PÚBLICO

Como los anuncios de la **librería Fermepin** constituyen una propiedad industrial segun contrato celebrado con la imprenta de «El Siglo» para la 1.ª, 3.ª y 4.ª carátula y el encabezamiento de los doce meses del Gran Almanaque de «El Siglo» para 1880, será perseguido ante los tribunales todo individuo que cometa el abuso de adulterar, desfigurar, ó aplicar otros rubros que los de la **librería Fermepin** cuando los ejemplares son destinados á la venta al público. d4—

PILDORAS HOLLOWAY

¡LA MARAVILLA DE LOS TIEMPOS MODERNOS!

Estas famosas é incomparables Píldoras purifican LA SANGRE, obran dulcemente, pero con eficacia, sobre EL HÍGADO Y EL ESTÓMAGO, dando tono, energía, y vigor á estos grandes manantiales de la vida. Ellas curan las dolencias propias del sexo femenino en todas las edades, al paso que, reducida á polvo, dicha medicina constituye un remedio sumamente á propósito para los niños. El emigrado, el viagero, el soldado, y el marinero reconocen en todos los climas el valor de las Píldoras HOLLOWAY.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es un remedio infalible para los males de PIERNAS Y DE PECHO, LAS HERIDAS antiguas y las llagas, y si se frotan con él abundantemente el cuello y el pecho de la manera en que la carne es estregada con la sal, dicho Ungüento cura el dolor de GARGANTA, la dipteria, la bronquítis, las toses, los constipados y aun el asma. Este bálsamo es especialmente eficaz para las hinchazones glandulosas, la gota y el REUMATISMO. Ademas, todas las afecciones cutáneas ceden al poder curativo de este remedio, con tal que se tomen simultáneamente las Píldoras HOLLOWAY para purificar la sangre.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores ó inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente á los delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.—Depósito en Montevideo: Botica del Indio, de Pedro Rey, calle del 18 de Julio, esquina Arapey. No. 1.

o2.6meses.2psem

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En *Rosario y Montevideo* : A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

mz6.perm

PILULES GOURMANDES PURGATIVES CAUVIN

vegetales

Higiénicas, preservadoras, curativas del estreñimiento y de todo malestar que, descuidado, llega á ser enfermedad.

30 AÑOS DE BUEN ÉXITO

COMPROBADO EN FRANCIA Y EN EL ESTRANJERO

Las Píldoras se hallan en un frasco dentro de una caja.

DEPÓSITO

DEMARCHI, PARODI & Cª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

BOLSA DE COMERCIO

Se llama á los señores accionistas á una asamblea general, que tendrá lugar el martes 16 del presente á la una del dia en los altos del establecimiento, con el objeto de nombrar una nueva comision administrativa y tratar de asuntos que interesan á la Sociedad.

Montevideo, Marzo 10 de 1880.

mz11.5 *La Comision.*

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA

Y

Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)

LIVERPOOL

CAPITAL: libs. est. 2.000,000

Agentes en Montevideo

BATES STOKES Y C.ª

195—CALLE SARANDI—195

ESQUINA MISIONES

XXVII



Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

PERFUMERIA FINA MONPELAS

21, Boulevard Poissonnière, Paris.

JABON LACTIFLOR

Con base de leche (Propriedad exclusiva).

HYGIENE — SALUD y BELLEZA de la PIEL

ESENCIA CONCENTRADA

El mejor extracto para el Pañuelo.

PERFUMES SUAVES ADOPTADOS POR LA MODA

MM. MONPELAS Fils, Succesores

Acaban de obtener el mayor exito con estos nuevos Productos.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

COSMYDOR

Agua de Tocador incomparable sin ACIDO ni VINAGRE

Deposito general: 28, rue Bergère, Paris.

AGENTE EXCLUSIVO PARA EL URUGUAY: MEIFFRE y Cº, EN MONTEVIDEO

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 259, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

CÓDIGO DE Instruccion criminal

EDICION OFICIAL

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

A precio módico

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo [aviso] que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

POR DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por tres meses se abona 4 por ciento anual.
Por seis meses se abona 5 por ciento anual.

POR DESCUENTOS—Convencional.

POR CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará once por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin del trimestre un interés de [illegible] por ciento anual sobre el saldo menor de la cuenta que hubiese sido *uniformemente* acreedor durante el trimestre.

Montevideo, Febrero 28 de 1880.

f29.1mes

Agua de la Verdad

DE

CHARDIN-HADANCOURT

DOBLE AGUA de LAVANDA AMBARADA

DEPÓSITO

DEMARCHI, PARODI & Cª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

TINTAS DE IMPRENTA DE CH. LORILLEUX

Paris, 16, rue Suger

TIPOGRAFIA Y LITOGRAFIA

MARCA DE FABRICA

Colores y Barnizes

Deposito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª, Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

LA URUGUAYA

FABRICA DE VIDRIOS

Y CRISTALES

667 Y 669 — 18 DE JULIO — 667 Y 669

Al comercio y al público en general participamos: que hallándose nuestro establecimiento en condiciones de practicar cualquier trabajo del ramo, contando para ello con excelente material y un personal de obreros inteligentes, podemos cumplir los encargos que se nos hagan á entera satisfaccion y á precios equitativos.

Tambien avisamos que tenemos ya confeccionados gran cantidad de

Tubos para lámparas, de todas clases.
Copas.
Frascos de todos tamaños y formas.
Tarros.
Botellas de todas clases y formas.
Jarras, etc., etc.

Hay precios especiales para los mayoristas.

XXXV *El Administrador.*

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Habiendo solicitado permiso D. José Rabelino para extraer del nicho n. 282 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de D. José y de D. Agustin Rabelino, los restos de José Ambrosio, Luis Garaverti, Fernando Palombo, Marcelino [illegible]ges, Agustin Giribaldi, Domingo Grido, Ursula [illegible]sala y Evergisto de Ambrosio, se previene á los interesados que dentro del plazo de tres meses deben trasladarlos á otro local; de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Febrero 24 de 1880.

f25.3meses *La Direccion.*

Preservacion y Cura de la FIEBRE AMARILLA por la SOLUCION CONCENTRADA DEL Dr DÉCLAT

Exito probado durante la ultima epidemia del Senegal.

—USO INTERNO—

Esta solucion es especial contra la FIEBRE AMARILLA—COLERA—TIFUS

Fiebres perniciosas, biliosas é Insolaciones.

Leer con cuidado el Modo de empleo.

En Francia: 4 frs el Frasco.

GLICO-FÉNICO

—USO EXTERNO—

Contra las ENFERMEDADES de la PIEL, EMPEINES, ULCERAS, DOLORES de GARGANTA, FLUJOS UTERINOS

Se toma en FUMIGACIONES CONTRA EL GARROTILLO—BAÑOS DENTIFRICIOS

En Francia: 1 fr. 50 el frasco.

PARIS 6, AVENUE VICTORIA, 6 PARIS

Depósito en *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

MOUILLERON Faubert SUCESOR

Calle Grammont Nº 17 PARIS

Casa fundada en 1818

POLVO DE ARROZ AMARYLLIS

Es le POLVO da á la piel la *Suavidad* y la *Frescura* de la Juventud

ODORENTE INVISIBLE IMPALPABLE

3 francos la Caja.

DEPÓSITOS en todas las casas de Perfumerias y Peluquerías

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

PAPEL LARDY con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la *Thapsia*, al *Aceite de Croton tiglium*, etc., cuyos inconvenientes no tiene.

El PAPEL LARDY es un intermediario entre el *sinapismo*, cuya accion es rápida pero fugáz y el *vegigatorio*, cuya energía no es *conveniente en todos los casos.*

El PAPEL LARDY ejerce una accion immediata y continua, no causa dolores ni picazones, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.

El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los *Romadizos* agudos ó crónicos, las *Bronquitis, Gripes, Catarros, Enginas* y generalmente para todas las *Irritaciones de la Garganta* y del *Pecho* como tambien para los *Dolores nevrálgicos y reumáticos*, la *Ciatica* el *Lumbago*, etc.

En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.

Paris, calle de Cherche-Midi, 79.—En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hos y Cª.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

CALENTURAS!! CALENTURAS!!

Gran número de esperiencias hechas en los Hospitales, y una MEMORIA LEIDA á LA ACADEMIA de MEDICINA de PARIS (*en 21 de Mayo de 1878*) han dejado sentado que las

GRAGEAS ÉMILIO DURIEZ DE QUINOIDINA

son un remedio enérgico a la par del *Sulfato de Quinina*, para la cura de las **Calenturas**, las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, etc., y que evitan mejor que el las recaidas.

SON MUCHO MAS ECONÓMICAS QUE EL SULFATO DE QUININA.

Mas amplios detalles se hallaran en el prospecto que acompaña á cada frasco.

PARIS, 20, plaza des Vosges.—En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hos y Cª.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

FOLLETIN 45

El Conde de Lavernie

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

Por AUGUSTO MAQUET

La marquesa siguió á la superiora por las tortuosas sendas del jardin, hasta que llegaron á un pequeño edificio en forma de torre, cuyas paredes desaparecian del todo, bajo el hombrecillo y la dulcamara; apenas se distinguia la puerta al través del impenetrable cortinaje de verdura que ondeaba delante de la torre, y del cual á cada movimiento de la superiora salian espantados pájaros agitando con sus aletazos las enredaderas y las madreselvas.

—Llegadas aquí desde hace tan poco tiempo, dijo la marquesa, y habeis descubierto ya la penitencia! Pareciame que las Agustinas se hallaban sometidas á una regla ménos severa.

—Señora, pensad en la desgracia que nos amenazaba si esa jóven se hubiese fugado ó dado muerte!

—Una educanda puede ser vigilada en su celda... cuatro mujeres bastan para guardar á una sola, sin que para ello se necesiten sombrías paredes ni húmedos calabozos.... Qué horrible sitio! ni siquiera acertais á abrir la puerta.... Ah! señora, no es así como debe inspirarse el amor del Señor á pobres jóvenes mundanas.

En aquel momento se abrió la puerta.

—Señora, contestó humildemente la religiosa, queriamos evitar que el ejemplo y las palabras de esa señorita fuesen para las demas un motivo de escándalo. Figuraos, señora, que pronuncia nombres, que refiere escenas profanas, y que confiesa...

—Qué?

—Que ama á un hombre! dijo en voz baja la superiora haciendo la señal de la cruz.

La marquesa se sonrió al oir aquellas palabras, y la casta superiora persignóse otra vez, dudando de si la noble dama que tenia delante se hallaba bajo alguna maligna influencia, y de si era posible que tan culpable tolerancia se abrigase bajo la toca de la verdadera marquesa de Maintenon.

Despues de abrir otras dos puertas y bajado algunos escalones, abrió un pequeño postigo para dar luz á una estancia ovalada, cuyas paredes ofrecian vestigios de unas pinturas, representando las mas tristes escenas de la Pasion. Entonces preguntó respetuosamente á la marquesa si gustaba de esperar en uno de los escabeles de encina que amueblaban aquel singular locutorio.

—No, llegaré hasta el fin, repuso la marquesa; quiero penetrar en el lugar donde habeis tenido el horrible valor de encerrar á esa niña.

Un grito de alegría débil y armonioso como el de la paloma contestó á aquellas palabras, y cuando la aturdida superiora hubo abierto una maciza puerta que encerraba un gabinete sombrío y helado, la marquesa se encontró en presencia de una jóven que se precipitó á sus piés, exclamando:

—Bendita seais por las palabras que acabo de oir. Vos, ante quien se abren los calabozos, sois quizás muy poderosa, pero seguramente sois buena. El Señor os bendiga!

La marquesa levantó á la jóven, tomóla por la mano, y la llevó á toda prisa fuera de aquellas paredes, de aquellos cerrojos, de todo aquel frio; eligió en el jardin un banco bajo el azul del firmamento bañado por el sol, y con voz tranquila, pero cuya oculta amenaza no pasó desapercibida para la superiora, dijo:

—Volved al locutorio, señora, y tened á bien dejarme sola con esa jóven.

La superiora hizo una reverencia y partió con ahogados sollozos.

En tanto la marquesa miraba fijamente y con un interés que no excluia la apreciacion, aquel rostro pálido y bañado en lágrimas, aquel cuerpo tembloroso, y la maravillosa hermosura que el dolor no habia logrado marchitar; dejaba á la jóven que llorase y temblase, porque así en la risa como en el llanto se revela el carácter sin disfraz y aparece todo él en el rostro; mas Antonieta sintió vergüenza de sus lágrimas, y apretando con ambas manos su seno para ahogar en su corazon los últimos suspiros, dijo:

—Perdonadme, señora, soy débil, y lloro de placer y de gratitud lo mismo que lloran otros de pesar.

—Sois vos la señorita de Savieres? preguntó la marquesa estrechando con afecto las manos de Antonieta, que temblaba todavía en las últimas convulsiones de la crisis.

—Sí, señora.

—Me han dicho mucho mal de vos, señorita, y mi gusto seria creer mucho bien; habladme con sinceridad en presencia de Dios que os aparece mas visiblemente quizás entre el azulado firmamento que en el fondo de vuestra cárcel, decidme la verdad sin pasion ni desconfianza, y para conseguirlo voy á daros el ejemplo de la franqueza. Gozo en Francia de algun crédito: Dios me ha dado poder para consolar á los que sufren y para castigar á los que ultrajan la religion; la casualidad me ha conducido á este convento donde residiré algunos dias; he sabido que una religiosa se encontraba en penitencia por ciertas faltas graves, y he querido veros y hablaros. Ya estamos solas, explicadme vuestra conducta, y acordaos de que Dios os escucha. Si quereis saber mi nombre sabed que me llamo la marquesa de Maintenon.

Con una vehemencia que revelaba su alma enérgica y apasionada, Antonieta exclamó:

—La enemiga del marqués de Louvois, ah! estoy salvada!

Y entonces, sin dar tiempo á la marquesa para contradecir tan singulares palabras, la señorita de Savieres la refirió su vida, sus temores; nada la ocultó, de nada se excusó, y unas veces entristecida por sus recuerdos, radiante otras de esperanza y de felicidad, logró conmover á su severo juez, y convencióle de que decia la verdad.

—Louvois no la persigue por amor, dijo para sí la marquesa; hay aquí un misterio que yo descubriré.

Antonieta trazó el cuadro de su infancia, y al llegar á Gerardo, en vez de ruborizarse y balbucear como niña, confesó sin rodeos la repentina amistad que habia nacido de un encuentro que no vaciló en atribuir á su ángel bueno, como una de las raras felicidades que hubiese experimentado en su vida.

—Hija mia, dijo la marquesa con cierta gravedad, apartad de vos la idea de que los ángeles se hagan vuestros confidentes de amor. Semejante pensamiento no es cristiano.

—Por qué? preguntó la jóven con irresistible candor. Acaso los ángeles no quieren que se ame? Ofende á Dios el amor?

La marquesa no quiso entablar con aquella pobre Agustina las sublimes discusiones del quietismo y del amor puro; sentíase arrastrada á pesar suyo á hacer el papel de madre, y recordaba el tiempo en que ella habia amado.

—Hija mia, dijo, el conde de Lavernie os ha ofrecido sin duda una amistad generosa, pero estando destinada al servicio de Dios, no debeis alimentar un afecto superior á aquella.

—Lo mismo me dicen todos! exclamó la jóven con dolorosa admiracion. Cómo! Vos que me conoceis, á quien he referido mi vida entera, me aconsejais tambien que entre en el claustro?

—Querida niña, os conozco menos ahora de lo que creia conoceros hace poco; la obstinacion del marqués en ocultaros me hizo pensar primeramente....

—Qué? preguntó con curiosidad la jóven.

La marquesa nada dijo, y clavó sus escrutadores ojos en la límpida mirada de la jóven. Por qué turbar la ignorancia de su alma con una revelacion imprudente? Para enturbiar el agua trasparente de un arroyo basta que caiga en ella una piedrecita.

—Pero en fin, dijo la marquesa deseando penetrar el misterio, os habreis preguntado varias veces lo que el marqués pretendia hacer de vos, y con qué derecho os perseguia.

—Se lo pregunté á él mismo.

—Y qué contestó?

—Que yo era religiosa ó estaba destinada á serlo, que mi fuga del convento era un crímen, y que él, ministro del rey, debia impedirlo y castigarlo.

—Y nada mas?

—Nada mas, excepto las iras, las amenazas y el abandono peor que la muerte á que me hallo condenada.

—Pero qué os dijo durante vuestro viaje desde Mezieres hasta Valenciennes?

—Me hallaba en un carruaje cerrado y él seguia á caballo; cada vez que veia en el vidrio su rostro iracundo, sentíame sobrecogida de un temblor convulsivo, y tambien él parecia temer mis miradas. Ah! el marqués comprendia todo mi ódio desde que le vi asesinar entre mis brazos, en el castillo de Lavernie, á la noble protectora á quien esperé por un momento dar el nombre de madre! Ah! la condesa de Lavernie jamás me aconsejó que profesára! añadió Antonieta con un acento de reconvencion tan tierno y delicado, que la marquesa tomóla otra vez las manos que acarició entre las suyas murmurando:

—Incomprensible!...... Sí, ese Louvois es mas sombrío que el infierno.......—Veamos, continuó, confiadme ahora vuestras esperanzas; dónde os acogereis si os negais á consagraros á Dios?

—Tengo al conde de Lavernie, dijo con resolucion Antonieta.

—Sin embargo, debeis empezar ya á dudar de su afecto.

—Nunca.

—Hija mia, aunque deba afligiros, os debo la verdad en cambio de vuestra confianza. El que se apoya en los humanos corazones queda con frecuencia abandonado; solo Dios es fiel á aquellos que le aman.

—Gerardo será tan fiel como Dios.

—Niña! dijo la marquesa conmovida..... en tanto tiempo como os hallais separados.......

—Cada dia he tendido los brazos hácia él; mi oracion y mis ruegos han volado siempre á su encuentro.

—Los hombres olvidan!....

—Los hombres, quizás.... él, no... Ah! cómo puede haberme olvidado cuando la otra noche al reconocerme profirió aquel grito que vibra todavía en mi corazon. Señora, si le conocieseis no tendriais mas que mirar sus ojos para ver su alma. Desde el primer dia en que nos vimos, depositó en él mi confianza, así como he sentido que os amaba desde el momento que os he visto; y para que veais, señora, hasta qué punto tengo esa fé en mi alma, ese amor en mi corazon, esa imágen en mis ojos, cómo confundí en un mismo pensamiento cuanto encuentro noble y bueno, sabed que al miraros me ha parecido verle, y que ahora mismo en que os sonreís creo verle sonreir.

—Sois una niña encantadora, dijo la marquesa contenta por aquella alusion á tan peligrosa semejanza, y os probaré lo mucho que habeis logrado interesarme. Creedme, volved en vos; quizás merezca el conde toda vuestra estimacion, toda vuestra confianza; pero pensad en que se halla muy léjos....

—Léjos?.... Ah! no, exclamó la jóven aprovechando la especie de capitulacion que se le ofrecia; Gerardo no puede estar léjos, puesto que la otra noche se hallaba en Valenciennes, y que nosotras nos encontramos en San Ghislan; el ejército francés se dirige á Mons, el conde forma parte del ejército, y Mons dista dos leguas de aquí.

—En efecto, hija mia, Gerardo está en el ejército, dijo la marquesa pensando en las desgracias que habian amenazado á aquellos pobres jóvenes en el [illegible]

[illegible]

muerto ó me habrá olvidado, y como [illegible]

[illegible]